BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | BUENOS AIRES, Sábado 18 de Febrero de 1928 — Núm. 351

Los secuaces de la Liga Patriótica continúan asesinando obreros

LA REACCION CAPITALISTA DEBE ENCONTRAR A LOS OBREROS EN SUS PUESTOS DE LUCHA

El resurgimiento que se ha producido en las filas obreras, parece haber desatado las iras del capitalismo y las fuerzas oficiales y oficiosas a su servicio tratan de ahogar—aunque sea en sangre—este despertar de los trabajadores.

Las acciones triunfantes de los obreros en Tucumán, Mar del Plata, etc.; la reorganización de los marítimos, "mensús" y otros; el levantamiento de los obreros panaderos, industria textil y General Pico, poniendo en evidencia que no se cumplen las leyes que reglamentan el trabajo, parecen haber movilizado todas las fuerzas reaccionarias. Y es Posadas, centro de actividades de los negreros, donde la policía y la justicia está al servicio de las grandes compañías extranjeras, que la confabulación policíaco-patronal pretende hundir en la cárcel al delegado de la U. S. A.

El fiscal Salas—instrumento servil de los enemigos de los trabajadores—intenta repetir el caso de Mañasco, pero los productores, que siguen de cerca esos hechos, no han de permitirlo, y si las gestiones que actualmente realizan no dan el resultado esperado, la huelga general será un hecho, de cuyas consecuencias serán responsables los enemigos de la clase obrera.

Mientras tanto, todo el proletariado debe prevenirse: Kaner debe ser libertado.

EL GOBIERNO, EL CAPITALISMO Y LA LIGA ESTAN AL MARGEN DE LAS LEYES

En el número anterior hemos destacado cómo los patrones de establecimientos que ocupan mujeres y menores, así como los patrones de panaderías, violan descaradamente las leyes que limitan la jornada y prohiben el trabajo nocturno, lo que hacen con toda tranquilidad, habiendo —cuando la huelga de los panaderos en defensa de la ley— manifestado públicamente su propósito de no cumplirla, sin que ello alarmara a las autoridades que cuando se trató de reprimir justísimas huelgas, han invocado siempre el imperio de la ley...

Estos hechos confirman las afirmaciones que siempre han hecho los trabajadores organizados, que las autoridades sirven los intereses de la clase capitalista, sin importarle si están con la ley, al margen de ella o en contra.

A lo más, cuando las cosas toman mucho cuerpo, y mientras el primer magistrado está veraneando o asiste a la colocación de alguna piedra fundamental, el ministro de Gobierno se concreta a pedir informes al Departamento Nacional del Trabajo, institución que sólo pudo comentar algunos casos de violación, aunque en todas las panaderías se trabaja de noche y los menores y mujeres trabajan ocho y diez horas diarias.

No es extraño, pues, que algunos personajes que vienen a estudiar el país y sus condiciones de trabajo, informen después que estamos en el mejor de los mundos...

Estos son hechos que ha podido y puede comprobar todas las personas que tengan interés en ello. No es, no, el fruto de imaginaciones calenturientas...

Los capitalistas violan, desacatan y se levantan en contra de las pocas leyes que, en parte, legalizan aspiraciones obreras. Como alarmarse, entonces, si los trabajadores —en defensa de sus intereses o para imponer un nuevo derecho— se han colocado alguna vez al margen de las mismas, si casi toda la legislación ha sido hecha con criterio de clase, para destruir a la organización sindical obrera, que se confundió "con un movimiento sedicioso, inspirado por extranjeros que trasplantaban los odios y luchas del viejo mundo".

Las autoridades toleran esa situación, permiten la violación de las leyes, y ponen todos los recursos oficiales al servicio de los capitalistas, y en contra de los trabajadores.

No les preocupa que miles de obreros produzcan movimientos en defensa —directa o indirectamente— de esas leyes; no intentan ni siquiera salvar las apariencias y movilizan a la institución policial para que persiga, encarcele y hasta apalee a los militantes obreros, como en el caso de los panaderos; permiten que empleados de investigaciones sean, a la vez, instrumentos patronales y servidores de una camarilla de chantagistas, como sucedió en la huelga de la Manufacturera Algodonera, y que la prefectura marítima defienda todas las violaciones de ordenanzas y reglamentos que diariamente cometan los armadores.

Y para completar el triángulo, la Liga "Patriótica", creada para defender la familia, la patria y la religión, también se levanta contra la ley, para cumplir su misión de combatir a los trabajadores.

En General Pico (La Pampa) la Unión Obrera Local ha declarado el boycott a una fidoería para imponerle el cumplimiento de la ley que reglamenta el trabajo de los menores, y quienes se cuadran frente a los trabajadores, se colocan frente a la ley y llegan hasta el asesinato, son los componentes de la L. P. A., que siguen instrucciones del agitador profesional, Carlés, cuyas actividades subversivas cuenta con el apoyo de los grandes diarios.

Estos hechos confirman claramente la existencia de la lucha de clases en estas "pródigas tierras de América", que todas las instituciones públicas son clasistas y que la Liga "Patriótica" es una sucursal del capitalismo, cuya acción se identifica con el de las "maffias" de los países de Europa, cuya influencia dicen querer combatir.

Frente a todo esto, los obreros tienen un solo medio de defensa, la organización sindical. Unicamente ella les da la fuerza suficiente para imponer mejoras a la burguesía, establecer la prescindencia de las autoridades y contener los desmanes de los patrioteros de la Liga.

Organicémonos, pues, impongamos condiciones, y podremos batir a todos nuestros enemigos, ya que constituímos la única clase social útil a la sociedad, sobre cuyos esfuerzos se alimentan y viven los parásitos que nos tienen sometidos.

LA LIGA "PATRIOTICA" ARGENTINA PREPARA UN NUEVO CRIMEN EN GENERAL PICO (LA PAMPA)

En otro lugar, damos cuenta de los crímenes perpetrados por los secuaces de la Liga en aquella cuidad de La Pampa.

Carlés, que había mantenido en descanso a su guardia pretoriana, la ha puesto en actividad para destruir un movimiento huelguista que ¡oh ironía! tiende a imponer el cumplimiento de una ley.

Y lo más grave, es que no conforme con haber asesinado a dos obreros y asaltado un local, ha destacado ahora desde esta capital a un ex coronel del ejército—expulsado por asuntos no muy limpios—para que se ponga al frente de la brigada, a los efectos de reorganizarla y ponerla en pie de guerra en contra de los trabajadores.

A pesar de la reserva con que se han hecho los preparativos, sabemos perfectamente que el ex coronel ha salido acompañado por un grupo de hombres de acción, bien armados, y llevan muchas armas para entregar a los liguistas de aquella cindad.

Los trabajadores de General Pico, deben, pues, estar alerta, y si las autoridades permanecen impasibles antes los crímenes perpetrados y la invasión de gente extraña, ordenada por el tilingo que hace como si fuera jefe de policía y ministro de guerra, habrá llegado el momento que los obreros, en defensa de su derecho de huelga y de sus propias vidas, apliquen la ley de Talión: ojo por ojo, diente por diente.

IZQUIERDISMO OPORTUNISTA

Hay fraccsitas que se ponen de moda y que las emplean todo el mundo con una frescura admirable.

Actualmente todos los partidos se disponen a sacar triunfantes a sus candidatos y, como el fin justifica los medios, con tal de atraer electores, los voceros de cada núcleo político condicionan sus discurso para todos los gustos.

Así hemos podido oir las palabras de algunos candidatos que nos han causado estupor, pues un orador de una coalición de "derechas" habló de izquierdismo, halagó a los trabajadores y prometió preocuparse de sus problemas y luchas...

Caracoles! Qué progresos ha hecho el izquierdismo... teórico, porque en la práctica, los obreros no se beneficiarán en nada con ello. Lo único que deben hacer es constituir sindicatos de oficios o industrias, fortalecer los ya existentes y luchar en el taller, fábrica, etc., porque cuando cuentan con una fuerza respetable, obtienen mejoras, pero si carecen de organización, por mucho izquierdismo que se vomite en las plazas, su situación no mejorará.

Hay cada izquierdista...!

LOS SALARIOS DE LOS MOZOS DE HOTELES, CAFES Y RESTAURANTES DE BARCELONA

En respuesta a un documento enviado por la organización de Mozos de Hoteles, Cafés y restaurants de Barcelona, el delegado regional del ministerio de Trabajo en Cataluña, ha respondido diciendo que el comité paritario de la industria de hoteles, cafés y restaurants ha fijado los salarios siguientes:

Los mozos fijos de hoteles y restaurants, alimentados por la casa, cobrarán 75 pesetas por mes; si no están mantenidos, recibirán 35 pesetas por semana.

Los mozos fijos de cafés, cafés restaurants, chocolaterías y bars restaurants tendrán, además de la comida, un mínimo de 4.50 pesetas por día.

Los mozos sin plaza fija, recibirán 12.50 pesetas por día. Esta tarifa es aplicada a los establecimientos de los alrededores de Barcelona.

En los banquetes, los mozos recibirán 15 pesetas. Si el banquete tiene lugar fuera del establecimiento, recibirán 15 pesetas, y 17 si deben servir con frac.

Los ayudantes recibirán la mitad del salario, concedido a los mozos.

Las horas suplementarias serán pagadas con un 100 por 100 de aumento.

SERA TOTAL LA REORGANIZACION DE LOS OBREROS MARITIMOS

La reorganización de los trabajadores del mar se afianza diariamente y dentro de un tiempo tendremos ocasión de contemplar el resurgimiento definitivo de la organización que fué vanguardia del proletariado y obtener una a una todas las mejoras que le arrebató el capitalismo naviero bien custodiado por Hermelo y volver a poner su potencialidad al servicio de la clase.

La unidad ha dado los resultados esperados, y los marítimos —oficiales y subalternos— trabajan al unísono para volver a tomar las posiciones perdidas en un mal cuarto de hora.

Las seccionales y los sindicatos progresan, aumentan sus efectivos y la confianza en la organización vuelve a dar nuevos brios a los compañeros que trabajan para atraer a los más timoratos o reacios. Las amenazas de los armadores ya no impresionan, las arbitrariedades de la prefectura no intimidan y la propaganda divisionista de la U. O. M. no encuentra eco.

El gremio marítimo vuelve por los fueros de su organización y su resurgimiento tendrá un efecto saludable para todo el movimiento obrero del país, pues contribuirá a levantar los sindicatos del norte y el litoral con sus fuerzas y a desterrar las cuestiones de banderías con su ejemplo.

El gremio marítimo se reorganiza, y ese resurgimiento representará para el proletariado argentino una nueva era de organización, luchas y conquistas.

Imitemos la obra de la familia marinera, y todos, en nuestros respectivos gremios cooperemos a la reorganización general para que halla en cada industria un fuerte sindicato, y el conjunto de ellos forme una potente e invencible central.

¡Asesinos!

Los sujetos que componen la Liga Patriótica, han agregado otra página brillante y gloriosa a su historia de traiciones, cobardías y crímenes.

Carlés, el jefe supremo de las bandas de fascinerosos al servicio del capitalismo extranjero, agrega un nuevo mérito a su labor de agitador profesional. Contribuyó a someter a los indios y nativos del norte a la voluntad omnímoda de las empresas inglesas que crearon un nuevo Estado, desterrando el dinero y la bandera nacionales y prohibiendo la libertad de comercio, asociación, reunión, etc.

Conjuntamente con el contraalmirante Hermelo y el patriotero Anchorena luchó para que triunfaran los tiburones de nuestros ríos y quebrantaran la potencialidad de los sindicatos marítimos; organizó matanzas de obreros indefensos en distintos puntos del país; predicó desde los atrios de las iglesias y bien custodiado aconsejó el exterminio de los obreros que sabían defender sus intereses y ahora—sujetos a su servicio—han asesinado a dos obreros en General Pico, los que luchaban para que un industrial cumpliera una ley nacional.

Los obreros deben tener en cuenta este nuevo crimen, y no olvidar que la liga "patriótica" es en realidad un refugio de asesinos.

Sí, así como suena: ¡Asesinos!

UN TRIUNFO DE LOS OBREROS TRANVIARIOS

La empresa tranviaria de Mar del Plata, a pesar de haber aceptado las condiciones de trabajo propuestas por el personal no daba cumplimiento a sus cláusulas, especialmente a las relacionadas con el vestuario y las horas extras.

En vista de ello, los obreros mandaron dos notas a la empresa y como ésta no contestaran — en una asamblea que realizaron el sábado ppdo. — resolvieron paralizar el trabajo medida que pusieron en práctica el domingo a la mañana.

El paro fué absoluto y a las 15 horas del mismo día, los representantes de la empresa se comprometieron a cumplir estrictamente el pliego, con lo cual dióse por terminada la huelga.

Bastó medio día de huelga para triunfar, y de ello deben tomar buena nota los tranviarios metropolitanos que por ser incapaces de crearse una Organización, trabajan en condiciones deprimentes.

HOY SE INICIA EL CONGRESO PROVINCIAL

El Consejo de la Unión Obrera Provincial de Córdoba, ha resuelto:

1º Convocar el congreso de la U. O. P. de Córdoba para los días 18, 19 y 20 de febrero del año en curso, en la ciudad de Córdoba.

Orden del día.—Aprobación de poderes; elección de la mesa directiva del congreso; informe moral y financiero del Consejo Federal (luchas, huelgas y boycotts de los sindicatos de la provincia contra todos los capitalistas); agitación pro Sacco y Vanzetti; frente único proletario; propaganda, etc., etc.; informe del delegado a la Rusia de los Obreros y Campesinos, compañero Antonio Maruenda; situación internacional: a) Posición de la U. O. P. frente a los peligros de una nueva guerra imperialista mundial y de agresión contra la Rusia Obrera; b) Posición contra el imperialismo; reformas a la carta orgánica; proposiciones varias de los sindicatos; elección del consejo federal; clausura del congreso.

LA UNIDAD DESAPARECE AL INFLUJO DE INFLUENCIAS EXTRAÑAS

Decíamos ayer... decíamos hoy y diremos mañana que la unión crea la fuerza y la fuerza da derechos.

Esta verdad la repiten todos los trabajadores, y la vocean aquellos que sirviendo otros intereses, rompen la unión, anulan la fuerza y hacen perder los derechos.

Basta dar una simple mirada retrospectiva para convencerse de ello: Los partidos y los grupos que han dividido a los trabajadores, invocan la unión, y aunque han cometido ese hecho para la defensa de sus intereses de grupo o camarilla, han tratado de escudarlos en la necesidad de cambiar orientación, dar más cohesión e imponer directivas más revolucionarias o... reformistas, según los casos.

Dividieron los quintistas, los socialistas y los comunistas. Los primeros crearon la F. O. R. A. del V., los segundos la C. O. A., los terceros la U. O. L. (disidentes); unos invocaron la recomendación del comunismo anárquico, otros la necesidad de permitir que los sindicatos y la central sea dirigida por diputados y concejales, los terceros, para precipitar la revolución; aquellos afirmaban que la organización sin finalidad era un barco sin timón, pero como a su barquichuelo —obsecionados por el timón— no le pusieron hélice, los tripulantes cansados de navegar a merced de la corriente aguas abajo, optaron por abandonar el barco, que al final se estrelló, salvándose el timón. Los otros invocaban la libertad restringida para impedirse la entrada a no obreros en los sindicatos, y en la central que crearon para dar entrada a esas personas, la entidad más poderosa, por no decir la única, en su último congreso, censuró abiertamente a los dos diputados del consejo directivo, y, por último, los últimos, que a cada momento proyectan un frente único, han terminado por crear tres frentes.

Y, como decíamos ayer, los obreros deben unirse como tales, y para ello deben anularse todas las influencias extrasindicales.

HUELGA PORTUARIA EN AUSTRALIA

El 21 de noviembre los miembros de la Federación Australiana de los Obreros de Puerto, resolvieron no trabajar horas suplementarias, rechazando al mismo tiempo la exigencia de las empresas navieras de que hubiese dos enganches diarios en vez de uno. Las empresas declararon un locaut, con el resultado que más de diez mil hombres quedaron sin trabajo y el tráfico marítimo fué suspendido casi por completo, causando muchas pérdidas a la industria.

Intervino el tribunal arbitral y falló que se reanudara el trabajo el 8 de diciembre por un período de tres meses; que se iniciara una encuesta judicial sobre los puntos en litigio y que entretanto habría un solo enganche diario en vez de dos.

POR LA ORGANIZACION DE LOS CUADROS SINDICALES

De acuerdo a la situación por que atraviesa la organización obrera, es necesario que los trabajadores se den cuenta que, día a día, la situación que tenemos que soportar dentro de los lugares de explotación, se hace intolerable.

No es el caso de observarlo en los lugares de trabajo en la capital, sino que es necesario ver a los trabajadores del interior en la situación desastrosa que tienen que trabajar.

¿Y todo ello por qué sucede?

Muy simple es la explicación: Cuando los trabajadores tenían constituídos los sindicatos obreros, nuestros explotadores, que no pueden vencer nuestras fuerzas orgánicas, nos respetaban; gozábamos los trabajadores de mejores salarios y se cumplía estrictamente el horario establecido por los sindicatos.

Hoy al contrario, los señores capitalistas hacen del obrero lo mismo que la escoba con la basura. Pero de acuerdo a este mismo estado de cosas, los trabajadores del interior, en virtud de no serles posible soportar esa situación, vuelven a activar en sus respectivos sindicatos, a los efectos de volver a reconquistar lo que los señores capitalistas les arrebataron a consecuencia de apatía en defensa de sus propios intereses.

He podido notar con gran júbilo en las localidades del Oeste, con motivo de mi reciente jira, que todos los camaradas que por causas ajenas a la organización obrera se habían apartado, hoy vuelven de nuevo con más entusiasmo y bríos, con el propósito de reconquistar mejoras económicas y morales dentro de los lugares de producción.

Que esto sirva de ejemplo para todos los trabajadores y que todos volvamos a nuestros puestos, dentro de las organizaciones obreras y activemos en pro de la defensa de nuestros intereses.

Que desaparezcan entre la familia de los explotados todas las rencillas que sólo sirven para que nuestros enemigos aprovechen nuestra situación y nos sigan maltratando de la manera más ruin que puede verse.

Entonces, compañeros, todos a trabajar por el engrandecimiento de la organización obrera que ello representa la defensa de nuestros propios hogares.

P. PLESCIA.

¡LIBERTAD¡, ¡LIBERTAD!

Para una catidad de gentes, que se mantiene cuidadosamente al margen de las actividades sindicales, vivimos en el mejor de los mundos. Hay libertad de propaganda, se reconoce el derecho de asociación y reunión y se acepta como lícita la acción de los trabajadores en defensa de sus intereses.

Sin embargo... se explican estas afirmaciones de parte de quienes sólo conocen exterioridades, y como no ven al ejército diseminado por la ciudad o a los cosacos ordenando a las personas que esperan un tranvía en la esquina que se "disuelvan", suponen que todo marcha a las mil maravillas. En verdad hoy no estamos mejor que ayer, tal vez estemos igual o peor, porque, en realidad, las libertades consagradas por la Constitución están a merced del jefe de policía y el prefecto general de puertos; el primero no permite la realización de ningún acto público en favor de la libertad de Simón Radowitzky, y el segundo—como lo han demostrado los sindicatos obreros marítimos, está al servicio incondicional de los tiburones de nuestros ríos, empleando todos los recursos de la institución para retardar—porque no podrá impedir—la reorganización de los trabajadores del mar.

Los procedimientos de estas instituciones son francamente reaccionarios, aunque para ello los jefes de las reparticiones usen guantes blancos.

DEPURACION EN EL SINDICATO O. DEL CALZADO

RESOLUCION DE LA C. A. DEL S. DE OBREROS EN CALZADO

La C. A., en su última reunión, de acuerdo a su resolución anterior de celebrar asamblea a fin de someter a su consideración la actitud sobre el asunto que es del dominio público, y entendiendo que los asuntos internos del mismo han de ser resueltos por los socios de este sindicato, acordó efectuar una revisión total de los carnets, a cuyo efecto se nombró una Comisión compuesta, por el tesorero y pro tesorero, y los compañeros Severo Henis y Manuel Montano; los cuales darán comienzo a sus tareas hoy sábado, desde las 17.30 horas.

Como de esta labor depende la fecha de la asamblea a realizarse; la C. A. llama seriamente la atención de todos los compañeros delegados de fábricas y talleres, a los efectos de que concurran con la mayor puntualidad posible, a hacer efectiva esta resolución.

Mientras tanto, exhorta a todos los camaradas a permanecer firmes en sus puestos, no haciendo caso de todo comunicado que apareció o que pueda aparecer, con el propósito de confundir intencionalmente a los trabajadores del Gremio y particularmente, a los asociados de nuestro sindicato.

Repetimos: por el sindicato, y por la integridad de la organización, de ella surgirá la unidad efectiva del gremio".

SOBRE LA CIRCULAR No. 13

El sindicato de Pintores, Rasquetadores y Peones de Varadero, de la Federación Obrera en Construcciones Navales, en la última asamblea realizada consideró la circular 13, resolviendo estar de acuerdo a la suspensión del congreso de la U. S. A., por razones de la actual situación de los sindicatos del interior.

En cuanto a la concurrencia a la invitación de la I. S. R., se acordó que la central debe permanecer autónoma.

Igualmente se pronuncia por la lista de candidatos a miembros del C. C., los cuales deberán ser pasado a referéndum.

UN LLAMAMIENTO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

Siguiendo su norma de conducta y en previsión de los acontecimiento que se avecinan, motivados por la infame terquedad de la Empresa del F. C. C. A. para solucionar en forma amistosa y humanitaria el asunto de nuestros compañeros guardas de trenes de carga, los cuales han empezado a ser víctimas de medidas disciplinarias y en la imposibilidad de conseguir nada por los medios pacíficos, esta organización cumple con el deber de dar la voz de alerta y atención a sus asociados y a todos los ferroviarios en general que sufren la explotación inicua de los plutócratas del riel.

Compañeros: Todos recordarán que en nuestro Congreso celebrado en ésta ciudad, los días 22, 23 y 24 de noviembre pasado, entre las resoluciones que se tomaron figuraba una que consistía en que los guardas de trenes de carga que fueran con dos furgones, se negaran a viajar en el que la empresa coloca en medio del tren, haciéndolo en consecuencia, ambos guardas, en el furgón de cola, por considerar que se hayan expuestos a inminentes y serios peligros, los compañeros guardas que se ven obligados a viajar en el furgón del medio.

En cumplimiento a dicha resolución, ésta Junta Representativa, pasó nota al Sr. Gerente de Tráfico del F. C. C. A. en fecha 23 de diciembre de 1927, comunicando a la vez, que ella se haría efectiva a contar del día 1º de enero del año en curso. Esta resolución ha sido fielmente cumplida por los compañeros guardas, en todas las secciones adheridas a esta J. R. y ella se mantiene hasta el presente, con el mismo entusiasmo y decisión a pesar de todos los recursos puestos en juego por el enemigo, con el propósito de quebrantar y hacernos desistir de la lucha que con toda fe y altivez nos hemos lanzado, seguros de ver materializadas nuestras aspiraciones, por considerarlas enteramente justas y humanitarias.

Posteriormente a la nota de fecha 23 de diciembre, se pasó un extenso memorial a la Empresa del F. C. C. A. concretando a la misma y a la D. G. de FF. CC las razones poderosísimas que tuvieron en cuenta los congresales para tomar dicha resolución. En el mismo se citaban casos concretos, con la fecha y nombre de los compañeros que fueron víctimas, desde que la empresa adoptó este sistema de trabajo. Copia de este documento fué enviada al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en fecha 27|1|28, habiendo con anterioridad dirigido un extenso telegrama, denunciando la parcialidad de dos representantes de la D. G. de FF. CC. que fueron mandados a ésta en su misión de jueces y se limitaron a extorsionar en toda forma a nuestros compañeros guardas.

Por otra parte, todas las secciones adheridas a estas J. R. en fecha 30 de enero pasado se dirigieron telegráficamente al Gerente de Tráfico, solicitando fuera atendida la comisión nombrada del seno de nuestra junta a fin de ampliar el memorial presentado y aportarle mayores elementos de juicio, pero a todo esto, sólo hemos obtenido la callada por respuesta.

Sin embargo la empresa no ha dejado de molestar al personal, solicitando informes a los guardas que no viajaban en el furgón del medio y los compañeros han empezado a ser víctimas de medidas disciplinarias, consistentes en amonestaciones primero y suspensiones últimamente, lo que significa una provocación y como consecuencia lógica se avecina un conflicto que ha de ser de funestas consecuencias para la tranquilidad del país, debido a la terquedad y al capricho de los capitalistas ingleses, para quienes la vida de sus obreros no merece ninguna consideración.

Ante todo, queremos dejar constancia ante la opinión pública, que si nos lanzamos a un conflicto, no de ser para repeler la provocación de que estamos siendo víctima y no con el propósito exclusivo de alterar el orden, como suele tildarnos la prensa mercenaria al servicio del capital. Hemos buscado todos los medios de solución; sin lograr ser atendidos y ahora estamos recibiendo la provocación, por única respuesta. No podemos quedar impasibles por cuanto sería vergonzoso y humillante. Estamos empeñados en una lucha en defensa de nuestros derechos y no hemos de retroceder ante la presión o la amnaza.

La Federación de Sindicatos Ferroviarios siempre ha sido respetada por las empresas y gobierno y no debemos permitir que hoy sea mancillado su nombre y negada su existencia. Si la empresa se empecina en desconocernos, hemos de apelar a medidas de fuerza, hasta arrancar el triunfo que por justicia nos corresponde.

En consecuencia, todos los ferroviarios conscientes, deben permanecer de pié y dispuestos a la lucha para entrar en acción, cuando el toque del clarín nos anuncie que ha llegado la hora de presentar batalla al enemigo.

La Junta Representativa.

La Banda, febrero de 1928.

ADVERTENCIA

Se advierte a los secretarios, corresponsales, colaboradores, etc., que para simplificar las tareas de la redacción, deben mandar los originales escritos de un solo lado.

Por lo demás, para evitar demoras, en los informes a publicarse no deben incluirse cuestiones de administración, secretaría, etc.

LOS MOZOS DE PARANA PERSISTEN EN LA HUELGA

Solidaridad de los sindicatos locales

BANDERA PROLETARIA ha informado ampliamente de la lucha que desde hace algunos semanas sostiene el gremio gastronómico de esta localidad. El conflicto se originó porque los patrones no quieren reconocer a la organización y a la vez, como si ello no fuera suficiente, pretendieron expulsar a varios militantes que por sus actividades se distinguen en las filas del sindicato. Naturalmente que frente a esta situación, los compañeros se vieron obligados a defender el poder de la organización sindical. Y es así que mientras los patrones pretenden la derrota de la organización, ésta exige la expulsión de los carneros y el reconocimiento del sindicato.

SITUACION ECONOMICA DE LOS MOZOS—

Comparándola con la enorme explotación de los dueños de negocios del ramo, es realmente asombrosa. Para mayor ilustración al respecto nos remitimos a un volante editado por el sindicato en conflicto. El manifiesto de referencia, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"La sociedad patronal ha instalado una oficina de trabajo en la calle Corrientes núm. 58, y ofrece a los incautos que vayan a inscribirse 1000 pesos de recompensa después que hayan cumplido los 60 años, pero no los 60 años de edad, sino los 60 años de trabajo; con la condición de que tienen que portarse bien porque si no los echan y enseguida se reunen los patrones y les declaran el lock-kout para que no puedan trabajar en ninguna de las casas. Además de esto, tienen que cotizar mensualmente a la sociedad patronal la cantidad de un peso, así es que estos empleados, portándose bien durante 60 años, aportarían a la caja patronal 720 pesos más los intereses que rendirán, lo que suman los 1000 pesos que esa sociedad ofrece a los incautos, a costa de su mismo sudor.

Así es que si alguno de los inocentes que caiga en esa trampa no se da cuenta que trabajará dos, tres o más años y si por alguna de las casualidades una vez no se porta bien, lo echan de la sociedad patronal y después de matarlo de hambre, perderá lo aportado, engrosando así la caja patronal y luego él tendrá que mandarse mudar, mendigando el mendrugo de pan, producto de su propio sudor.

Obreros mozos y anexos, si queréis gozar de este privilegio patronal, tendréis que vivir de 80 a 100 años!"

LOS TRAIDORES—

Son pocos los que por absoluta inconsciencia se prestan a traicionar. Sabemos que no tienen la culpa de su tristísimo papel, puesto que la obra que realizan es el fruto de su ignorancia y de su espíritu de esclavos.

Los patrones han debido recurrir a elementos ajenos a la gastronomía, por lo que demuestran palmariamente que los mozos de Paraná todavía se mantienen firmes en sus puestos de la organización. Los pocos elementos carneriles realmente no sorprenden. Frente a la huelga general de mozos figuran los siguientes, haciendo de triángulo entre los patrones y el sindicato:

Bar y Confitería La Perla: Rafael Martínez (timbero), Bernardo Rosales (carrero), Eduardo Berón (peón de piso).

Polo Norte: José Milo y José Fernández (peluquero), Pedro Sbarbare (atorrante), Maidana (peón tornero), José Llorens; traidores Alfredo Garioni (éste en recompensa a las subscripciones que se le hicieron cuando estuvo enfermo y que los patrones no lo tuvieron en cuenta; paga con lo de la vaca empantanada), Cristóbal García (a' el Búfalo), Américo Zamora y Santiago Fontanetto (pulga saltarina).

Bar y Hotel Crassac: Carnero importado Florencio Lescano, Antonio Lescano, Aranguita Silva, Sarriega y Mario Desantiago, ya conocido.

Bar Colón: José Riera (pobre gato), Augusto Acosta (el sí), Gregorio Falcón (cuajo).

Repudiad a estos indignos y traidores de la causa proletaria.

EL MITIN DE PROTESTA—

Como estaba anunciado, se llevó a cabo el día 1º del corriente. Varios fueron los organismos que se solidarizaron con el gremio de mozos. Por su parte, los sindicatos Chauffeurs, Conductores de coches, Obreros del M. de O. P., Unión Ferroviaria, Sindicato de Peluqueros, todos habían hecho los respectivas invitaciones para que los asociados concurrieran al mitin.

Por eso, repetimos, el acto de protesta tuvo las proyecciones que anhelaban los trabajadores.

Abierto el acto, el compañero Amigo, secretario de la organización en conflicto, hace una reseña del movimiento, explicando las cláusulas del pliego de condiciones. Se refiere a las condiciones en que trabajan los mozos, los males tienen que hacer hasta el trabajo de colocar las sillas afuera. Agrega el compañero Amigo otros detalles, como el de que el mozo se ve obligado a andar sin higienizarse debidamente por las inumerables exigencias de los patrones.

Termina el compañero secretario asegurando a los compañeros en huelga un éxito completo por la razón que lo asiste al gremio.

A continuación, el compañero Zamarreño, en representación del Sindicato de Chauffeus, hace uno de la palabra. Este camarada manifiesta que la importancia del conflicto es tal, que todos los trabajadores deben solidarizarse con la organización. Los compañeros mozos, agrega, desde hace treinta días permanecen firmes en la lucha, sin doblegarse ante la prepotencia capitalista. Termina el compañero Zamarreño exhortando a los trabajadores a que permanezcan solidarios con el gremio gastronómico.

El compañero Martín, de Santa Fe, invitado por los compañeros patrocinantes del acto, hace uso de la palabra. Su disertación se refiere a la lucha de los trabajadores de la Argentina y a la necesidad de que la clase obrera sea una para oponerse a la avaricia del capitalismo.

Por último, el camarada Amigo, da por terminado el acto, exhortando a los presentes a que reflexionen sobre la conducta del sindicato, por cuyo triunfo todos deben aportar su concurso. A la vez recomienda que todos deben concurrir a los actos que en lo sucesivo se llevarán a cabo.

Terminada la conferencia, se hizo una manifestación que se dirigió al local social, dando motivo a que el compañero secretario volviera a hacer uso de la palabra y se refiriera a la armonía de los compañeros y recomendara entusiastamente cooperar en la lucha de los obreros gastronómicos.

LA LUCHA SOLIDARIA—

En los momentos actuales se hace indispensable que todos los trabajadores de Paraná manifiesten sus anhelos de organización y sus propósitos de cooperar en la obra del gremio gastronómico, pues la derrota de estos compañeros repercutirá en la moral de los demás.

A los compañeros mozos les asiste el derecho de elevar sus condiciones de vida y de trabajo; igualmente los demás trabajadores deben disponerse a cooperar en esa labor, realizando a la vez una obra de organización, con lo cual solamente han de estar en condiciones de hacer triunfar sus aspiraciones.

Corresponsal.

LOS TRAIDORES DE LOS PICAPEDREROS DE BALCARCE EN LA PICOTA

Relacionado con el conflicto interno, la C. A. del Sindicato de Obreros en Piedra y Anexos, dió a publicidad el siguiente manifiesto:

"El conflicto interno del Sindicato de Picapedreros del Cerrito de Balcarce, nos obliga, en estos momentos álgidos, a aclarar ante los trabajadores de la región, y en particular ante el pueblo de Balcarce, nuestra posición clara y objetiva.

El egoismo desenfrenado de ciertos elementos que indebidamente pertenecían al Sindicato, ha sido en todo momento la manzana de discordia que impedía el normal funcionamiento de la organización.

La historia de estos tránsfugas, más negra que las tinieblas, es conocida por todos los trabajadores y el pueblo de Balcarce; de ahí la constante y justa desconfianza de los trabajadores hacia esos elementos coimeros e irresponsables moral y materialmente.

Basta recordar el pasado: la famosa Cooperativa del Cerrito ha sido el campo más propicio para sus piraterías. ¡Oh, tiempos!... ¿Quién no los recuerda? La explotación desmedida ejercida por esos rastaqueros, ha dejado huellas negras e imborrables en la mente de los trabajadores que han tenido la desdicha de caer bajo sus garras. Después de haberse llamado dueños absolutos del cerro, bajo la voz de la cooperativa, se han llamado también dueños de los obreros que trabajan bajo su dirección y mando. La omnipotencia de los puños de hierro del capitanealor Malfredini imponían el terror; se les cobraba coimas en toda forma y en todos los momentos; se les cobraba de entrada al trabajo hasta 100 y más pesos; se vendían sus propias canteras (de la comuna) una, dos y tres veces, por la "friolera" de 400 hasta 1000 pesos, y siempre seguían siendo dueños de las mismas canteras. Previamente, se había impuesto el terror, y en estos últimos tiempos... ¡cuántas y cuán diversas han sido sus maniobras! Ellas afectan por igual a picapedreros y a la fracción arenera. Cuando la superproducción de arena en el Cerrito, colocó a los areneros en una situación precaria económicamente, ¿qué han hecho estos señores? Siempre especulando sus negocios con el hambre de los otros. Como buenos especuladores, compraban arena a pesos 1.50 y 2.00 con el pretexto de que era para edificar en su propiedad, pero resultó ser para edificación ajena y se convertían luego en competidores de los mismos obreros.

Un nuevo golpe se pretendió asestar sobre los obreros en general, pero éstos, recordando las tristes lecciones del pasado, reaccionaron a tiempo, poniéndose en guardia contra estos elementos rastreros y sin dignidad. Su objetivo principal consiste en sitiar a los trabajadores, impidiendo las negociaciones comerciales del Sindicato o de los trabajadores directamente con las empresas del afirmado, para luego especular con el hambre de los obreros. Ante los continuos fracasos, como consecuencia de un espíritu previsor en los obreros, siguen empleando las más bajas artimañas, rastreras e hipócritas; salteando de comité a comité político, siendo cantiqados por los mismos como verdaderos Judas. No dejan tecla sin tocar para triunfar en sus propósitos perversos. Después de todos estos ensayos fracasados, han pretendido la adhesión de elementos que respondieran, ofreciéndoles parte de las ganancias que, según sus cálculos, ascendían de 600 a 700 pesos para cada uno, por mes; pero la voluntad decidida de los trabajadores, dispuestos siempre a defender sus derechos como productores, frustró todos sus planes.

Trabajadores: Todo este elemento se ha agrupado bajo un supuesto Sindicato llamado "Sociedad Sindicato de Picapedreros y Anexos" "El Cerrito", de Balcarce, F. C. S.". Este sello es descalificado por este Sindicato y debe serlo por todos los trabajadores conscientes de la región.

¡Abajo los tránsfugas!

¡Viva el Sindicato de Obreros en Piedra y Anexos!"

"EL CERRITO" ES APOYADO POR LOS CANTERISTAS DE TANDIL

A los efectos de informar debidamente de la cuestión, el sindicato destacó una comisión ante el Comité de Relaciones de los picapedreros de Tandil, el que después de escuchar el informe, resolvió apoyar el boycot a la fracción de "El Cerrito", adoptando las medidas pertinentes para que se hiciera efectivo.

Por su parte, los obreros de ésta prosiguen el movimiento con mucho entusiasmo, mientras que en el otro bando se ha iniciado el desbande, pues varios solicitaron el reingreso al sindicato.

De nada les ha valido a estos nuevos judas haber entrevistado a políticos y haber denunciado a cinco compañeros en la policía, pues éstos hicieron notar al comisario que procedía con parcialidad, como también la hacía la intendencia y varios políticos. Ante estas manifestaciones categóricas de los compañeros, el comisario se ofreció de mediador, y como se le hiciera notar que los obreros eran capaces de arreglar sus propios asuntos y que sólo pedían a las autoridades que mantuvieran la debida prescindencia, se comprometió a observar esa conducta.

Fracasados en su intento canallesco, se trasladaron a Tandil, pero nadie les llevó el apunte.

Pronto caerán y tendrán que arreglar cuentas con el sindicato.

Corresponsal.

FEDERALISMO Y AUTONOMIA

La congestión de los poderes públicos pone en trance grave la economía burguesa y su correspondiente sistema político-social de dominio.

El avance vertiginoso del Estado, la inundación del campo individual y privado por los métodos cerrados de centralismo y burocracia, han planteado para los mismos pensadores del orden una cuestión de vida o muerte.

La idea antigua del Estado. La arcaica concepción de soberanía única e indivisible, no resta más que en mente de los tiranos como Mussoliui, cuya dirección hacia un absolutismo político es bien clara. Las nuevas tendencias, las de transformación del Estado, tienen un sentido plural de la soberanía. Deja, pues, de haber un soberano, se pulveriza la soberanía y aparece el Federalismo como un principio de organización. Todo Estado (cualquiera fuese su calificativo), es la negación del federalismo. Como tal, tiende a un absolutismo integral y por lo tanto centralizante.

En términos concretos, Federalismo es la negación de todo autoritarismo estatista, por cuanto implica libertad y hasta individualismo. No individualismo egoista, sino ese otro noble. El que destruyó el feudalismo, el que dió origen en el gran Renacimiento al nuevo hombre y el que se opuso al Estado-iglesia, suma de las instituciones cerradas y anquilosantes de la media edad.

Bien mirada, la organización estatista tiene una consistencia secular y una resistencia admirable que no podemos dejar de reconocer; tampoco dejamos de ver su crisis, su profunda crisis, cuyas manifestaciones son el sindicalismo, anarquismo y algunas formas del socialismo.

En realidad, espiritualmente las izquierdas están con el federalismo, las derechas con el estatismo centralista, con la sujeción y no con la autonomía.

El federalismo que hace medio siglo fué un ideal destroncado de la historia y esgrimido por los utopianos, hoy es expresión de política práctica — en el extenso sentido de las dos palabras, — es realidad histórica impuesta por la ación directa o por la necesidad de los tiempos.

El movimiento de opinión moderno de las clases obreras es un paso hacia la libertad. Implica la negación de toda soberanía absoluta y el retorno a la autonomía, vale decir, desaparición de las soberanías, pues en las interrelaciones sociales ella, tan decantada en el nacionalismo, carece de significación y función.

La experiencia de las democracias políticas en el siglo XIX. El afán del liberalismo por conciliar Estado y Federalismo, ha terminado con un estruendoso fracaso. Los moldes de la vieja sociedad están rotos y en sus instituciones no caben las nuevas formas de vida o las exuberantes, desarrolladas, del antiguo régimen.

Centralismo y Estado quisieran reunir y significar todo, cuando en realidad significan una pequeña parte, tan limitada y variable, que en la actualidad no tiene el significado que se le atribuyó.

El sindicalismo rompe el Estado y proyecta en el futuro nuevas formas de convivir. El nuevo organismo no resulta teoría pura, sino realidad común. "Un sistema de cuerpos representativos funcionales coordinados." No se trata sólo de un federalismo político, sino también de un federalismo económico. Y si en política o en economía triunfa, el federalismo aspira a renovar colectivamente la sociedad, traduciéndose sus consecuencias en la conciencia por medio de la autonomía.

La autonomía es sólo compatible con el federalismo. Implica la voluntad creadora manifestándose en la acción solidaria. No se pueden limitar los grandes valores aquí enunciados sólo al gremialismo. El movimiento proletario moderno lo inscribió en el estandarte de sus reivindicaciones y de allí pasó a la acción positiva. De la guerra a la paz. Si ayer fué instrumento de batalla, hoy o mañana será arado fecundo y útil de reconstrucción y alta producción.

En el campo obrero la concepción federalista ha triunfado. Donde la experiencia usó y abusó del centralismo, el organismo societario no ha podido ser renovado, ni adquirir la frondosidad que se esperaba. Aun en tales ejemplos las concesiones hacia la autonomía son cada día más grandes y numerosas.

La cristalización de la vida moderna es poderosa corriente centralista. Es lo muerto cuanto adquiere allí valor. También la vida tiene sus elementos que la califican y caracterizan, esos excluyen a lo antiguo y van hacia la autonomía. Tomemos por ejemplo la Nación. El nacionalismo económico ha fracasado rotundamente, sólo un patrioterismo hueco puede hacerle persistir. El nacionalismo político goza de un descrédito tan profundo que ni los soldados creen en él. Se mantienen por la milagrería de las fuerzas estáticas. Las cosas duran porque están y viven por que ya vivieron...

Nuestro país tiende a federalizarse; fué un unicato político y un consorcio económico de un solo sentido.

En el nuevo aspecto del federalismo la nación surgirá, adquiriendo un gran valor la ciudad y la comuna. Si la Nación no significa gran cosa, las provincias no significan nada. En el nuevo federalismo las ciudades y pueblos elévanse a grandísima importancia transformativa.

Bien mirado, la ciudad se opone al Estado; al crecer y tomar caracteres propios de descentralización, asesta un golpe final, transformando el derecho público y regionalizando la ley que pierde su carácter de universal — tan odioso — y de vanidad.

La ciudad desintegra el Estado. La desintegración de éste puede ser municipal o regional.

La ciudad avanza y toma punta en el amplio proceso de federalización del mundo. Los "ciudadanos" se ocupan preferentemente de los intereses y de las utilidades públicas que afectan las localidades. En el Estado todo es el funcionario: la maldición de la época; en las ciudades, municipios y comunas todo es "el ciudadano", el habitante; el funcionario es menos y tiene un carácter administrativo.

El porvenir, de nuevo, es de los municipios. Claro que en ellos, como en la ciudad, cabe el soviet, los consejos; ellos también son federalistas cuando se los entiende de acuerdo a su función y orígenes.

El federalismo y la autonomía no es sólo un proceso sindicalista o anarquista, es un gran estado de la sociedad que avanza en su nueva formación. Un aspecto del alma civilizada.

El federalismo encuéntrase, como principio, en el mundo proletario, pero también se halla en el vasto proceso mundial de la sociedad naciente.

En la reconstrucción estructural de la sociedad burguesa-capitalista el federalismo es la norma y la autonomía un fin.

La desconcentración soñada y empezada a practicar en las actividades institucionales, es un pago valiente hacia el federalismo integral.

A las crisis de las instituciones del Estado, democracia, parlamentarismo, etc., sucederá la reconstrucción federalista. Sólo por ese camino podrá el hombre retornar a un convivir en el cual las instituciones no lo hagan malo, iniciando una nueva marcha hacia la felicidad individual y colectiva.

Juan LAZARTE.

CONFERENCIA DE PROPAGANDA EN SALADILLO

Hace poco tiempo que se ha creado el sindicato de conductores de la localidad del epígrafe, cuya primer medida fué presentar un petitorio a los cerealistas, que fué aceptado en todas sus partes como informó BANDERA PROLETARIA.

Estos obreros, nuevos en la organización, con el propósito de ilustrarse debidamente sobre el valor de los sindicatos, los medios de lucha e ir conociendo los problemas generales de la clase, solicitaron una delegación del comité central de la U. S. A., que destacó a los compañeros Antonio Aguilar y Angel Plescia.

La C. A. del Sindicato convocó a todos los asociados para el día 11, a las 21 horas, frente a la estación.

A la hora indicada, unos 200 obreros se habían congregado en el punto de reunión para escuchar la palabra de los oradores.

El secretario del Sindicato, Juan Gorosito, abrió el acto, explicando a los concurrentes el motivo del mismo y después cedió la tribuna al delegado Aguilar. Este se ocupó extensamente de la organización y sus beneficios, haciendo notar que mientras el obrero aislado no era nada, cuando estaba organizado era una potencia que podía discutir las condiciones de trabajo y hacerse respetar.

Acto seguido ocupó la tribuna el camarada Angel Plescia, quien citó una serie de ejemplos que demostraban el valor de la organización, y terminó exhortando a los presentes para que siempre estuvieran unidos, en la seguridad que así defenderán sus intereses de la voracidad siempre creciente del capitalismo.

Con ello, dióse por terminado el acto, que dejó una buena impresión en los obreros.

OTRO ACTO

Al día siguiente, y en el local social, realizóse otro acto, que congregó a numerosos obreros y permitió a los delegados explicar el mecanismo interno de la organización.

EXHORTACION

Los compañeros conductores deben perseverar en la lucha y, conjuntamente con los estibadores, trabajar con ahinco hasta que se adhieran a los sindicatos todos los obreros de esas dos especialidades.

Corresponsal.

PERSONAS BUSCADAS

La administración de BANDERA PROLETARIA desea tener comunicación con el compañero Manuel Fernández y Fernández.

Dicho compañero estuvo trabajando en el puerto de Buenos Aires como estibador, habiéndose retirado hace cuatro años a Rosario.

—Se desea saber el paradero de Pablo Genovesi, que estuvo en Bella Vista y Resistencia. En este punto trabajó con la firma Herrera Vegas.

Unión Gastronómica Argentina

NUESTROS CONFLICTOS

Restaurant El Tráfico, Bar Duggan y Munich Balneario

Llamamos seriamente la atención del proletariado sobre estos conflictos y especialmente a los compañeros israelitas que frecuentan el Bar Duggan, pues con esa actitud traicionan la noble causa de la clase proletaria. Pedimos asimismo a la redacción de los diarios israelitas presten atención por sobre todas las influencias agenas a los intereses del proletariado informando en sus columnas al público que lée dichos periódicos, el conflicto que la sección Corrientes sostiene con el Bar Duggan, pues dichos compañeros hace ya tiempo que vienen luchando contra la prepotencia del dueño de dicho establecimiento.

Asimismo pedimos a todas las entidades nos presten su apoyo en los conflictos El Tráfico y la Munich del Balneario Municipal, cuyas casas están en conflicto por la conquista de mejoras para el personal que trabaja en las mismas.

Como es del dominio público, el gremio de mozos es el más explotado en los feudos gastronómicos, teniendo que soportar interminables horarios, no gozando sueldo en la mayoría de las casas y la alimentación pésima, siendo en general despojos conservados en heladoras varios días, hasta que llegan a un avanzado estado de descomposición, teniendo que soportar la insolencia de todo bicho viviente, desde el déspota burgués hasta el neurasténico cliente. Es insoportable la forma inicua en que tiene que vivir el humilde mozo.

Por ello es que pedimos al público en general coopere con nosotros en esta lucha en contra de la prepotente burguesía que nos quiere mantener humillados y sumisos en la mayor de las injusticias y calamidades, y a la clase obrera en general nos preste el apoyo que lo sea posible en todas sus actividades.

Boicots que no deben olvidar los picapedreros

Los trabajadores de la piedra tienen oficializados los siguientes boicots:

Provincia de Buenos Aires: T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Costa, con canteras de Sierra Chica.

J. E. Ripoli, empresario de afirmados, con obras en Pergamino y Azul.

San Llorenti, comercia con cal y loza de las canteras de San José de la Tinta (Barker).

Ernesto Olkson, cantera San Luis, Tandil.

Fracción traidora, cantera el Cerrito, Balcarce.

Provincia de Santa Fe Curti, Ferlini y Bormel, canteras en Rosario.

Fontana y Scarabelli, Rosario.

Provincia de Córdoba Antonio Roselló, canteras La Gabriel y La Maroma, en Las Peñas.

B. Carrizo, con cantera en Villa Quilino.

E. Marchioni, cantera en en Cosquín.

Salvador Pucci, con cantera en Molinari.

José Marieta y Cía., con canteras en Villa Dolores.

G. Alvarez y Cía., ídem. Provincia de San Luis Mauro Hnos., con cantera en Naschel.

SALUDABLE DESPERTAR DE LOS TRABAJADORES DE FORMOSA

Despacito los trabajadores formoseños parece que se van dando cuenta que con la desunión sólo consiguen beneficiar a los patrones; por eso principian a organizarse en sindicatos, porque así podrán mejorar su situación económica.

Además de los cuatro sindicatos existentes que van progresando, si bien lentamente, se ha constituído el domingo ppdo. el Sindicato de Obreros Ladrilleros, que ya cuenta con la mitad de los componentes del gremio y que dentro de poco contará con la totalidad, ya que son muchos los que han prometido adherirse.

Los obreros carpinteros ya han tenido varias reuniones con el fin de constituir su organización, y si no la dejaron ya formada, ha sido por un poco de falta de práctica; pero la buena voluntad de todos los obreros carpinteros hará que en la próxima asamblea a realizarse, quedará definitivamente constituído el sindicato que defenderá los intereses del gremio.

CARLOS PEÑALVER—

Es un elemento pernicioso para la organización. La bebida parece que le trastorna un poco la cabeza, pues casi siempre aparece al local social con bastante dosis de alcohol en el cuerpo. Sería bueno que cambie de "táctica", de lo contrario habrá que tomar medidas enérgicas, ya que entorpece la organización.

EXPLOSION EN "LA FORMOSA"—

En la fábrica de tanino "La Formosa", ocurrió una explosión que costó la vida a tres trabajadores y hubo nueve heridos graves. Un cubo (caldera donde hierve el aserrín de quebracho para producir el tanino), que estaba en malas condiciones, explotó, derrumbando una pequeña parte del edificio y produciendo las víctimas citadas.

Era una desgracia prevista, ya que el manómetro no marcaba la presión, y las válvulas de seguridad ya no funcionaban.

Pero lo de siempre: la avaricia capitalista, insaciable, en su afán de ganancia, no quiso atender los reclamos ni arreglar nada; sólo mandaba trabajar a toda fuerza para producir mayor cantidad de tanino, sin importarle nada el peligro de los obreros.

Estos, por su parte, tienen parte de la culpa, ya que conocían perfectamente que estaban trabajando en condiciones peligrosas. Cuando hemos procurado llamarlos para organizarlos, haciéndoles ver las conveniencias de unirse, siempre se han negado a ello, y, todavía, han tenido palabras poco cultas para nosotros.

Es necesario que los trabajadores se den cuenta que uniéndose podrán imponer mejores condiciones de trabajo, más respeto en el trato y negarse a trabajar cuando las maquinarias no reúnan las condiciones de seguridad necesaria, poniéndonos, así, a salvo de accidentes que nos quitan la vida, como acaba de suceder.

Esperamos que esta lección, bien dura y cruel por cierto, sea provechosa y que se dispongan a organizarse, pues será la única manera de defenderse contra la avaricia de los capitalistas.

Hoy voló un pedazo; mañana volará toda.

Corresponsal.

Actividad sindical en Rosario

La campaña de los empleados de comercio. - La violación de la jornada de ocho horas. - Comienza la represión patronal. - Próxima asamblea. - Propósitos de huelga en el gremio de peluqueros. - Anuncia campaña de reorganización la U.S.A. - La asamblea de los marítimos

Patrones tramposos de la industria del mueble

Los patrones nombrados a continuación son de esos que no se conforman con robar una parte del trabajo que realizan sus obreros, lo quieren todo, y de ahí que se nieguen a pagar los salarios. Tome buena nota de los mismos para no clavarse.

GONZALEZ, Avellaneda 3345. Luis Vialo 394.

CAMEBO, Vírgenes 2225.

CHUJMAN, Salguero 265.

JUAN EPELMAN, Castro 2230. French 3063.

PEDRO CERLIANI, Bartolomé Mitre 4436.

La lista será ampliada con los nuevos estafadores que vayan apareciendo.

LOS QUE CALUMNIAN A LA U. S. A. ACUSAN DE CARNEROS A FEDERADOS

EN EL GREMIO GASTRONOMICO

El comité central vése obligado a denunciar públicamente la maldad de determinados elementos, que en vez de combatir a la clase capitalista, se dedican a calumniar a la U. S. A. Ha cambiado de método y la acción comunista de los que dirigen el Sindicato de Mozos que atacan a los compañeros conscientes y organizados de la Unión Gastronómica Argentina.

La U. S. A. entiende que los obreros organizados sindicalmente no pueden ser tildados de carneros, mucho menos por individuos que forman parte de otras organizaciones.

La U. S. A., ante tal situación denuncia estos hechos, pues en lugar de trabajar por la unidad de los trabajadores se realiza una obra de división y desprestigio de la organización sindical. Y los encargados de estos hechos miserables se dicen comunistas, con el agravante que los diarios que responden a la I. S. R. son los primeros en prestarse de instrumentos en contra de los intereses de la U. S. A. No sabemos qué táctica comunista puede ser, que mientras la I. S. R. nos invita a concurrir a su congreso sus amigos de la Argentina nos tratan de carneros.

Para mayor ilustración al respecto damos el siguiente comunicado de la Unión Gastronómica Argentina:

El pretendido Sindicato de Mozos, con sede en Bartolomé Mitre 1085, que ha sido expulsado de la U. S. A. por divisionista, está compuesto por elemento espurio del gremio. Estos elementos, porque los personales de las casas organizadas del Barrio Ruso se unieron a la Unión Gastronómica Argentina, como entidad adherida a la Central Obrera del país, han declarado como enemigos a los compañeros Mauricio Herschkou, David Kaufman y Mauricio Label, compañeros que trabajan hace cinco o seis años en la misma casa o sea Restaurant América.

Los divisionistas han hecho sus acusaciones por intermedio de un pasquín titulado "Estrella Roja", escrita en idish, que tiene de redactor al famoso Rosen, cuya parcialidad queda al descubierto publicando comunicados autojadizos; en cambio no publica el comunicado mandado por la U. S. A., sobre este mismo asunto, diciendo al compañero que concurrió a entregarlo el comunicado, que la U. S. A. estaba macaneando (textual).

Por lo tanto, llamamos la tención del Comité Local sobre una nota enviada por la Unión Gastronómica Argentina sobre el pedido de solidaridad a los compañeros pintores que frecuentan el café Duggan, Corrientes 2161, el que está en conflicto con la sección "A" Corrientes y siguen frecuentando el negocio en conflicto, lo que creemos que la habrán pasado por alto.

Esperamos que el Comité Local convoque a una reunión de delegados de los sindicatos israelitas gorreros, sastres, carteras y cinturones, textiles, sección israelita, ebanistas y pintores, para tratar la solidaridad frente al conflicto que sostenemos con el café Duggan, Corrientes 2161.

PEHUAJO

FEDERACION OBRERA LOCAL

CAJA: ENERO A DICIEMBRE 1926

ENTRADAS:

Saldo a diciembre 1926 . .	$	20.95
Alquileres:		
Fed. de Sind. Ferrov. enero a diciembre	„	60.—
Panaderos y Repartidores:		
Octubre, noviembre y diciembre 1926, enero a diciembre de 1926	„	105.—
Sastres y Costureras:		
Enero a diciembre	„	82.50
Albañiles y Anexos:		
Diciembre 1925 y enero a diciembre 1926	„	50.—
Cocheros Unidos:		
Enero a diciembre	„	41.25
	$	338.75
Propaganda:		
Acto público 15-12-25:		
Panaderos y Albañiles . .	$	8.70
1º de Mayo, déficit de la velada, 10.65 c|sindicato .	„	74.55
	$	83.25
Venta localidades velada 1º de mayo	„	303.—
	$	745.95

SALIDAS:

Alquileres:		
Enero a diciembre	$	220.—
Préstamos:		
A la F. de S. Ferroviarios	„	30.—
Gastos generales:		
Luz. B. PROLETARIA, giros, papel escribir, etc. .	„	97.70
Propaganda:		
1º de Mayo: gastos velada, orador, murales, periódicos, etc.	„	367.30
Biblioteca obrera:		
Cuotas por un trimestre .	„	0.—
	$	731.00
Saldo a enero 192. . . .	$	24.85

A LOS SUSCRIPTORES DE "BANDERA PROLETARIA"

Son muchos los suscriptores del órgano oficial de la U. S. A. que con toda régularidad reciben el periódico; pero, que con toda regularidad también no abonan los cincuenta centavos mensuales, como deben. El hecho de que por una causa u otra no reciban la visita del cobrar, no es óbice para no pagar.-

Si a usted no se le va a cobrar envíe el importe a Eugenio Montenegro, Maipú 3450, Rosario; o a H. Villalba, Rioja 335, Buenos Aires. Así procederá como buen obrero.

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS

En el próximo mes de marzo, cesará en su ejercicio el actual Comité de la Unión Obrera Local, por terminación del período, por lo que deberá renovarse el citado cuerpo.

Actualmente el Comité Local está confeccionando su memoria y balances, que con la correspondiente convocatoria, se enviará oportunamente a los organismos adheridos, quienes deberán prestarle todas las atenciones debidas, para el normal desarrollo de las actividades de la U. O. L.

Advertimos a las CC. AA. de los sindicatos, para que desde ya vayan preparando las asambleas de sus respectivos gremios, para tratar este asunto.

Con la decisión del primer momento continúan los gremios que anunciaron propósitos de reorganización sindical su encomiástica labor, que lentamente va dando sus frutos. Sólo es de lamentar que así no lo comprendan los demás sindicatos de la ciudad, permaneciendo en esa modorra suicida que hace inadvertida su existencia. Los buenos militantes que hay de los respectivos gremios, debieran comprender que es hora que termine esta situación y se dispongan a laborar por el resurgimiento sindical de Rosario.

LOS EMPLEADOS—

La diligente y enérgica actuación del Comité de Empleados de Comercio pro jornada de ocho horas, ha motivado una mayor actividad de la Oficina P. del Trabajo, ante las continuas denuncias hechas por el Comité, obligando a hacer visitas de los inspectores a las casas con diversos resultados, en su mayoría favorables. De las 31 denuncias hechas hasta la fecha, se ha conseguido que en 20 casos se implantara la jornada de ocho horas. Pero, las argucias y artimañas puestas en juego por el patronajo, para burlarse de los efectos de la ley, son diversos y de un descaro e insolencia repudiable, y los elementos, como estos que viven al amparo de las leyes y siempre piden respectuosidad para con ellas, rivalizan, para burlarse de las que benefician en algún grado a los trabajadores, sin distinción de categorías.

Un caso insólito acaba de ocurrir, provocado por la casa Gath y Chaves, del que ha sido víctima el adherente del Comité, compañero Félix Hernández, viejo militante del Sindicato, caso que ha motivado la inmediata intervención del citado Comité.

Dicha casa con motivo de la intervención O. P. del T. por denuncia del Comité de Empleados, comenzó a practicar las ocho horas. Pasadas algunas semanas alteró el horario, de lo que resultó que se trabaja actualmente ocho y media y nueve horas diarias, amén de las extras que con motivo de la liquidación, extras que no se pagan y violando la ley. De acuerdo con ésta deben firmar los empleados una planilla donde consta que efectúan la jornada de ocho horas. Al alterarse el horario y presentarse la planilla el compañero Hernández negóse rotundamente a firmarla por considerar que ello era una inmoralidad que hacía la casa, a la que él no iba a prestarse. Citado a la gerencia, el empleado defendió altivamente su criterio, con argumentos que hicieron callar a sus superiores, quienes en venganza resolvieron trasladarlo a otra sección, a donde se iba a morir de hambre, a lo que también se negó terminantemente, manifestando que él iba a ocupar su puesto como de costumbre. De inmediato fué despedido.

De más está decir que por esta actitud y la valientemente asumida cuando la huelga pro Sacco y Vanzetti, plegándose al paro de la U. O. L., se le motejó en la gerencia de "anarquista", mereciendo la contestación, que si tal era tener dignidad y vergüenza, estaba orgulloso de serlo. Advertimos que el citado compañero no tiene credo político determinado.

Al ir a hacer efectivo sus haberes el empleado despedido, se le negó el pago del doble sueldo, que debe abonar la casa, motivando la suspensión del cobro y radicando su denuncia ante el Comité de Empleados pro labor de ocho horas, quien de inmediato consideró el asunto, resolviendo concretar por nota y personalmente por intermedio del secretario general, esta arbitrariedad de la casa Gath y Chaves, violando la ley 2124 y tomando represalias contra el personal a la Oficina P. del Trabajo. Paralelo a ello el Comité, en una extensa nota, denuncia un sinnúmero de argucias y artimañas de que se valen los comerciantes — indicando los casos — para desconocer la jornada de ocho horas. En caso de que la reclamación a la O. P. del Trabajo no diera resultado, el Comité de acuerdo con el compañero despedido, apelarán a otros medios.

PROXIMA ASAMBLEA—

Por resolución del Comité, para mediados del mes de marzo se convocará a asamblea de todos los empleados de comercio, en un teatro de la ciudad. A tal efecto se está estudiando la forma de preparar el ambiente necesario, para que dicha asamblea sea un rotundo exponente sindical.

S. DE OBREROS PELUQUEROS

En una entusiasta asamblea, realizada la semana pasada y luego de informar de su labor la Comisión Administrativa: aprobóse en principio la declaración de la huelga general del gremio, para imponer por su fuerza la jornada de ocho horas, ya que por las gestiones legales no han conseguido nada. Con objeto de considerar definitivamente dicho acuerdo, se convocará a asamblea para estos días.

Para evitar presiones y violaciones a la jornada de ocho horas, es probable que la sociedad pida que se establezca el siguiente horario.

Verano: de 9 a 13 y de 16 a 20 horas.
Invierno: de 9 y 30 a 13 y de 15 a 19 y 30 horas.

Por lo que se le impiden los mismos individuos que tienen la "Dirección" de casas organizaciones de los trabajadores gastronómicos, o bien la gran disponibilidad de obreros que se ofrecen y que es motivo éste para que los patrones se burlen de las instituciones obreras, no importándoles un comino las mismas por no temer represalias.

Damos a conocer un caso de los muchos que tenemos. Una casa de esta ciudad que hace alarde de haber absorbido todo el trabajo, haciendo ganancias fabulosas, ¿sabéis cuánto les paga a los mozos que trabajan en la casa para servir banquetes? No os avergüence; les paga TRES PESOS!!! Sin embargo la casa se vanagloria de haber acaparado todo el trabajo...

Estamos haciendo un estudio de estos hechos, y en breve los pondremos en conocimiento de los trabajadores; daremos los nombres de dichas casas que tan descaradamente se abusan de nuestros compañeros. Luchemos por engrandecer la S. U. G. A., y habremos conseguido nuestras aspiraciones.

A LOS LECTORES DE ROSARIO

Advertimos a los lectores de BANDERA PROLETARIA que la reciben porque se la envían sus organizaciones, y la quieren recibir permanentemente, pueden dirigirse al agente general, Eugenio Montenegro, Maipú 3450, o a la secretaría de su organismo respectivo.

AUSPICIOSO

En una sola reunión, en la última, realizada por el Comité de Empleados de Comercio, se aprobaron 62 fichas de ingreso, que sumadas a las que ya se han recibido y a las que se recibirán, dan una idea del ambiente que se está formando entre el proletariado mercantil.

SINDICATO UNION GASTRONOMICA ARGENTINA

Por la presente nota oficial les hacemos saber a todos nuestros asociados en general que la nueva C. A. se ha trazado un plan de orientación sindical en concordancia con las aspiraciones del gremio, y que bajo ningún concepto hemos de transar con todo aquello que no esté en relación con la moral y ejercicio de la orientación.

Es hora ya de que surja en esta ciudad un organismo de Mozos, Cocineros y Anexos capaz de poner trabas a la avaricia ensoberbecida de los patrones sin escrúpulos y de los trabajadores sin moral sindical.

Esta C. A. al hacerse cargo de los destinos del Sindicato Unión Gastronómica Argentina prometió a la colectividad hacer el mayor esfuerzo por conquistar posiciones que nos den derecho a exigir lo que nos corresponde.

Nuestra sociedad cuenta con varios grupos de obreros gastronómicos, pero dichos grupos son la negación más rotunda de nuestras aspiraciones de clase.

Unos se escudan en los estatutos corruptores y otros están absorbidos por elemento patronal. Queda pues al S. U. B. A., velar por la emancipación del gremio en general.

Nos llegan diariamente quejas de los personales de muchas casas del ramo que no pueden levantar su voz de protesta ciones de trabajo comparándolas con las de años anteriores y exhortó a todos para continuar con más entusiasmo la labor iniciada en pro del resurgimiento sindical.

LA ASAMBLEA DE LA F. O. MARITIMA

Como estaba anunciado se realizó la continuación de la asamblea marítima.

Se han considerado varios asuntos relacionados con la marcha de la organización participando en la discusión general numerosos asociados.

Revisores de cuentas. — La asamblea nombró revisores de cuentas a los ciudadanos Domingo Tabares y M. Benítez con cargo de informar del resultado de su misión como es de práctica.

Nuevo secretario. — Se ha acordado dirigirse a la F. O. M. de Buenos Aires solicitando el envío de un compañero para que, juntamente con la Comisión Administrativa local, coopere en los trabajos de secretaría para que se permita el mejor desarrollo de las actividades generales.

Antes de finalizar la asamblea, la secretaría informó de la marcha de la organización, recordó las actuales condi-

RESULTADO DE UNA SUSCRIPCION

La suscripción iniciada y llevada a cabo por la Unión Gráfica Rosarina, para subvenir a las necesidades de la familia del malogrado compañero Luis Cayaux, ha dado un total de $ 326.50, estando incluidos todos los talleres donde se hicieron pasar listas.

LOS EMPAJADORES

Como habíamos anunciado en ediciones anteriores, el consecuente gremio de Obreros Empajadores, se apresto a solicitar aumentos de salario, que por la decisión evidente de los obreros, fué de inmediato aceptado por los patrones, conquistándoso así un nuevo triunfo para la organización.

S. D EO. CARPINTEROS Y A.

Para atender a los trabajos reorganizadores del gremio, la secretaría de este sindicato, sita en Paraguay 933, permanece atendida todos los martes y viernes de las 17 a las 20 horas y los domingos de 8 a 12 horas, pudiendo recurrir los obreros que deseen informes, etc., que serán atendidos debidamente.

LOS OBREROS DEL MUEBLE FORTALECERAN SU SINDICATO

Proyecto de la comisión administrativa

Con el único fin de emprender una labor general de reorganización, la C. A. acordó presentar a la asamblea que se efectuará el día 2 del próximo marzo el siguiente proyecto de resolución:

No obstante el empleo sistemático de los medios conocidos para acrecentar el poder de la organización y controlar todos los talleres, se comprueba que no menos de mil trabajadores están al margen del sindicato y que en una apreciable cantidad de talleres no existe controlor sindical. Por tales motivos fué posible en esos talleres el retorno al perjudicial sistema de trabajo a destajo, la pérdida de la semana de 44 horas, la reducción de los salarios y la desaparición de otras conquistas no menos importantes.

Sin dejar de reconocer la influencia que sobre tal estado de cosas ejerce la descentralización de nuestra industria y la inmigración constante, se advierte que a la creación de tal estado de cosas ha contribuído la escasa eficacia de los medios de organización hasta aquí puestos en práctica.

Por consiguiente, la asamblea aconseja a la C. A. dejarlos por el momento en suspenso y la faculta para lo siguiente:

1º Realizar una intensa agitación en el gremio con el fin de llevar los beneficios de la organización a los talleres que están al margen del Sindicato, aboliendo el trabajo a destajo, restableciendo la semana de 44 horas y fijando el salario mínimo y otras mejoras.

2º Para facilitar el desarrollo de esa campaña y la ejecución de otras tareas propias de la organización sindical, habilitar un local en el barrio que reúna mayor cantidad de talleres.

3º Crear un comité permanente de organización, que se diferenciará de los que han actuado, en que la labor principal de sus miembros ha de desarrollarse dentro de los talleres como elementos adscriptos a los personales.

4º Nombrar una comisión especial para que estudie e indique los medios que debe adoptar el Sindicato para retener permanentemente en su seno a los trabajadores que ingresan a él y del que se retiran fácilmente sin causas aparentes.

LA ASAMBLEA

El día 2 del próximo marzo se efectuará, en Alsina 2832 una asamblea general para resolver el siguiente orden del día:

1º Lectura del acta anterior;
2º Carta Orgánica de la Unión Obrera Local;
3º Informe de Secretaría.

Como primer asunto del 3er. punto del orden del día, figura una proposición de la Comisión Administrativa para reorganizar el Sindicato, tomando como base una agitación en el gremio seguida de un pedido de mejoras.

Este asunto es de extraordinaria importancia, y por eso la C. A. confía en que la próxima asamblea será una de las más concurridas de todas las celebradas por nuestra organización.

Los compañeros en condiciones con el Sindicato no deben faltar a esta importante asamblea, en la cual se tomarán acuerdos de mucha trascendencia.

No olvidarse: Alsina 2832, a las 20.30 horas en punto.

ARTIMAÑAS DE LA BURGUESIA FRENTE A LA CLASE OBRERA

Es de lamentar en todo momento, que la clase obrera de esta localidad, esté vilmente sometida a la política inconsciente de la burguesía. Es necesario comprender de una vez, que la burguesía trata de someter a la clase humilde; estos zánganos politiqueros, siempre se valen de artimañas para engañar a los pobres, en momentos que se están por efectuar las elecciones. Hay que ver para creer, como andan los señores políticos, haciendo un sin fin de promesas. Preguntémosnos, ¿qué ocurre después de la elección, cuando uno tropieza con un politiquero. Es muy sencillo: pues, debo decir en forma concreta, lo miran con indiferencia, como diciendo: Si te he visto, no me acuerdo.

Obreros de Mercedes, hay que abrir los ojos de una vez hacia el porvenir, la clase trabajadora debe reivindicar sus ideas y formar la unión por sí misma; hay que reconocer de una vez, que el perjuicio más grande para los pobres, es la política inconsciente de hoy en adelante sería conveniente abstenerse al voto; es necesario que así hagamos hoy mismo, no hay que ayudar a la burguesía.

La burguesía es un lastre, para la pobre humanidad, nosotros damos vida a los ricos ¿y por qué causa no hay reconocimiento de ninguna naturaleza? ¿Por qué los ricos nos miran con indiferencia? Porque los pobres no se saben defender en ningún momento, yo creo que es indispensable que en esta localidad deben de formarse nuevas organizaciones cuanto antes, y aconsejo que deben de llevarse adelante los sindicatos porque de lo contrario seremos víctimas.

UN OBRERO. Mercedes (San Luis).

Se renovó el consejo de la Federación O. Marítima

El 26 de enero ppdo. ha entrado en funciones el nuevo Consejo Federal electo por las asambleas seccionales de la capital, el cual está integrado en la siguiente forma:

Secretario general, Luis Prioli; subsecretario, J. A. Morán; tesorero, Juan Calvo; secretario de actas, Avelino Martínez.

Vocales: Por la Sección Patrones y Conductores: Fortunato Presta, Eraclio Nantes, César Paolinelli, Joaquín Manzano, Domingo Silvestre.

Por la Sección Marineros y Contramaestres: Joaquín Sánchez, Alejandro Gordoa, Hilario Garcilaso, Jaime Farías.

Por la Sección Foguistas: Tomás Disomanzo, Tomás Gurovich, Manuel Decussa, José Gómez, Carlos Gómez.

Por la Sección Cocineros: José Aznar, José Gil, Manuel Raposo, Nicolás Rivera, Manuel Amigo.

Por la Sección Mozos: Juan O. Lapalma, Manuel Conde, Alejandro Fernández, Manuel García.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA ORGANIZACION DE GONZALEZ CHAVES

Los trabajadores de esta localidad deben haber llegado a comprender la imprescindible necesidad de activar más la propaganda sobre la organización sindical. Hoy más que nunca deben respender a la organización sindical, puesto que en ella está reflejada nuestra historia, nuestra manera de ser. El sindicato representa nuestro adelanto moral, material e intelectual. Los obreros fuertemente organizados, están en condiciones mejores que los que están incondicionalmente al servicio del capitalismo. Si esto es verdad, también debe serlo que para contar con la organización respectiva debemos disponernos a iniciar la obra. Cuando falta organización, hay que crearla, siempre con el buen criterio de obreros que emprenden una acción en defensa de sus intereses.

Hace poco hemos visto reorganizarse el gremio de estibadores y bolseros, los cuales, juntamente con los troperos y camioneros unidos, debeu representar lo mejor de la organización de González Chaves.

No puede existir jamás un hecho que divida a la organización; dividir es una acción criminal para los trabajadores. Nadie, absolutamente nadie, puede atentar contra la estabilidad de la organización sindical, siendo, como se sabe, que ésta es el medio con que los obreros han podido y podrán afrontar a la reacción patronal.

No puede haber ninguna razón para dividir a los compañeros y habrá que pensar que quienes alguna invocan, son muy otros los intereses que deseau defender.

Los compañeros debeu de dar el ejemplo de cordura y de tolerancia, pues no es posible que los obreros puedan desmoralizarse o sentir cansancio para realizar una pequeña tarea que les exige la organización. En cambio, no se cansan ni se sienten molestos frente a la explotación capitalista de que son víctimas. Ni tampoco podemos llegar a comprender que los obreros de González Chaves demos la triste escena de que no nos entendemos y que por cuestiones personales echemos por tierra lo más sagrado: el sindicato.

Adelante, compañeros; hay que propagar la organización; hay que hacer comprender a los demás los beneficios de nuestro sindicato; nuestra obra de organización debe ser única: Los trabajadores de esta localidad no pueden permanecer alejados de los cuadros sindicales.

A organizarse, pues, a fin de poder conquistar el respeto y consideración a que como productores somos acreedores. Es necesario que todo hombre consciente comprenda el valor de la hora actual y la dediquo a favor de la clase obrera, para contribuir a la obra de emancipación en que estamos empeñados todos. Es nuestro deber, como partidarios de la organización, y estamos en sus filas para buscar la unión de todos con el propósito de alejar la miseria de los hogares obreros. Y para ello corresponde estrechar filas en la organización, pero jamás dividirnos, puesto que nuestras aspiraciones deben ser más fuertes que simples discordias por cuestiones del momento.

Hay que reaccionar frente a posibles confusiones. En la lucha sindical, la división es obra de nuestra clase enemiga. Los que dividen, bien o malintencionados, benefician a nuestros explotadores.

Nosotros exhortamos a los buenos camaradas a reflexionar y deponer toda cuestión que pueda, aunque en pequeña escala, entorpecer la buena marcha de los sindicatos de esta localidad.

La armonía entre los compañeros es el camino de la buena marcha del sindicato.

M. FERNANDEZ.

CAMPAÑA POR LA JORNADA DE OCHO HORAS A BORDO DE LOS BUQUES

La campaña iniciada por la I. T. F. en favor de la jornada de ocho horas para los marineros, ha sido acogida con mucho entusiasmo en todas partes. Varias organizaciones que no pertenecen a la I. T. F., también están tomando una parte activa en esta propaganda.

La Unión Japonesa de Marineros, y la Federación Marítima de Nueva Zelandia, han prometido hacer propaganda en sus propios países, y la organización japonesa ha hecho traducir en japonés el manifiesto de la I. T. F.

La Federación Nacional Francesa de Sindicatos Marítimos, la cual, como se recordará, se separó de la I. T. F. hace algún tiempo, ha prometido su apoyo, y ha iniciado una campaña activa en favor de las demandas de la I. T. F.

Durante el corto período que ha durado la campaña de la I. T. F., se han recibido de marineros individuales, más de cuatro mil tarjetas postales expresándose en favor de la campaña. La mayor parte de estas tarjetas viene de Suecia, seguida por Holanda, Dinamarca, Alemania y Noruega.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | BUENOS AIRES, Sábado 18 de Febrero de 1928 — Núm. 351

Los seguros sociales y los extranjeros radicados en Francia

La necesidad de los seguros sociales se nota cada vez más en todos los países ante el aumento de los brazos del obrero.

En lugar de aprovechar todos los perfeccionamientos técnicos para disminuir el esfuerzo del obrero, tomando todas las medidas de seguridad que requieren las máquinas, cada vez más complicadas, la burguesía aplica nuevos métodos de trabajo con el fin de intensificar la producción, exigiendo un esfuerzo sobrehumano de los trabajadores, y aumentando, por consecuencia, considerablemente, los accidentes del trabajo. El número de inválidos es cada vez mayor y se cuentan por cientos de miles en cada país. De ahí el que las organizaciones obreras reclamen con insistencia la institución de la inspección obrera, que permita vigilar las condiciones de seguridad en las fábricas, como existen ya en las minas, pero con mayores poderes.

Con el desarrollo rápido de las industrias de productos químicos, que se emplean en la fabricación de un gran número de productos, el riesgo de las enfermedades aumenta. En la manipulación de algunas materias nocivos, los trabajadores se envenenan y pierden la salud en pocos años, quedando enfermos para siempre los que no encuentran la muerte en seguida. Por otro lado, la higiene brilla por su ausencia en casi todas las fábricas y talleres, lo que contribuye igualmente a contraer un gran número de enfermedades a los trabajadores.

Otro de los riesgos muy frecuentes en la época actual, es el paro forzoso. Es muy corriente que un obrero se halle sin trabajo tres o cuatro meses por año. A medida que el capitalismo "racionaliza" su industria, procurando disminuir el costo de los productos sobre las espaldas de los trabajadores, disminuyendo los salarios, aumentando la jornada de trabajo etc., el número de parados aumenta cada año. En Europa se calcula en diez millones el número de obreros sin trabajo. El paro forzoso se convierte en una enfermedad crónica. Es, al igual de las guerras imperialistas, una consecuencia del régimen capitalista.

El socorro a los parados es, pues, una de las reivindicaciones más importantes de la clase trabajadora. La ley de seguros sociales que no cubra este riesgo es una ley incompleta. Los seguros sociales, para poder llamarse tales, deben cubrir todos los riesgos, del obrero, a enfermedad, invalidez(accidentes, paro forzoso, vejez, etc. Respecto al retiro de la vejez, es necesario que el límite de edad sea de 50 años, pues en las condiciones en que se trabaja actualmente, la vejez es forzosamente prematura y pocos obreros llegan a la edad de 60 años; por consecuencia pocas personas disfrutan del retiro de vejez. Además, es regla general en las fábricas, no admitir a los obreros que tienen más de 40 años, pues el nuevo Moloch quiere carne joven y vigorosa que pueda seguir el ritmo acelerado de las máquinas y de las "cadenas".

Los reproches que la C. G. T. U. hace al proyecto de ley votado por el senado en el mes de julio, son los siguientes: 1) Que la cotización obrero-patronal del 10 % sobre los salarios (a los obreros se les retendrá el 5 %, o sea un franco cincuenta por día al obrero que gane 30 francos), vendrá a disminuir en notable proporción los ya exiguos salarios de los trabajadores, y de esta manera son los trabajadores los que costean únicamente los insuficientes seguros; 2) Que el 40 % de los salarios en caso de enfermedad, invalidez o vejez, es evidentemente insuficiente para vivir un obrero y su familia; 3) Que no es justo condicionar el derecho a los seguros al pago de 60 cotizaciones en los tres meses anteriores a la enfermedad, etc.; y 4) La anomalía que significa la exclusión de la ley del riesgo por paro forzoso.

Además de esos puntos importantes para todos los trabajadores, reclama para los extranjeros los mismos derechos que para los franceses, puesto que se nos exigen los mismos deberes pecuniarios.

Los lectores ya sabrán que los trabajadores extranjeros nos hallamos excluídos, en el proyecto del senado, del beneficio del fondo de aumento y de solidaridad para las pensiones, del socorro por cargas de familia y del ínfimo socorro a los parados (el 10 %).

La C. G. T. reformista acepta, aunque reconoce las deficiencias de la ley, como los unitarios, el proyecto del Senado, por no retrasar el voto de la ley en el Parlamento, prometiendo luchar por mejorarla después de su aplicación.

Negándose a criticar en lo más mínimo el proyecto del Senado cuando venga a discusión ante el Parlamento; negándose a ejercer presión sobre los diputados, por medio de la agitación obrera, acepta la flagrante injusticia que se quiere cometer contra los extranjeros, excluyéndonos de los beneficios de la ley.

Sin embargo, hombres de ideas liberales se proponen realizar ciertas gestiones para intentar corregir esta injusticia respecto a los trabajadores extranjeros, pues se dan perfecta cuenta del papel que desempeñan en la producción los 2 1|2 millones de obreros inmigrados que trabajan en Francia. No olvidan que en las principales industrias francesas: minas, productos químicos, metalurgia, construcción, agricultura, etc., el porcentaje de los trabajadores españoles es considerable. Con este objeto se ha constituído en París un "Comité para la extensión a los extranjeros de todos los beneficios de los seguros sociales", cuyo secretario es el señor Broussard, abogado de París. Este comité se propone recoger firmas de los obreros extranjeros para hacer presión sobre la Cámara de Diputados: visitar a los diferentes grupos parlamentarios de izquierda para reclamar que se modifiquen las disposiciones que, en el proyecto de ley, inferiorizan a los obreros extranjeros.

Nuestro deber es, pues, apoyar tan loable iniciativa, procurando recoger el mayor número de firmas. Conviene que los 2 1|2 millones de trabajadores extranjeros que residen en Francia manifiesten de esta manera su descotento hacia el proyecto del Senado, que comete la grave injusticia de exigir el pago del 5 o|o de los salarios a los extranjeros, sin tener derecho a los mismos beneficios que los trabajadores indígenas. A iguales deberes, iguales derechos.

PEDRO G.

ORGANIZACION OBBRERA DE CUBA Y MOVIMIENTO COMUNISTA POLITICO

Según el informe del compañero Bernardo Lobos, representante de la Confederación Obrera Regional de Cuba, enviado a la conmemoración del décimo aniversario de la revolución rusa, la Confederación Obrera Regional de Cuba es una organización de carácter conservador reformista, y sus organizaciones se prestan con facilidad a las maniobras políticas, pero cuenta actualmente en su seno con una minoría revolucionaria. Está legalmente reconocida y sólo puede actionar de acuerdo a los dictados de su personería jurídica. Como fuerza numérica, según el informante, cuenta con las siguientes organizaciones:

Confederación de Obreros del Tabaco, con un total de 8.342 organizados, descompuestas en la forma siguiente: Federación de la Industria de Cigarrería de Habana, con 800; Unión Dependientes de Cigarrerías, con 500; Federación Nacional de Torcedores, 5.021; Federación de Despalilladores (bis provincial), 1.200 mujeres organizadas; Sindicato de Anilladoras, 120; Sindicato de Filetendores 275; Sindicato de Rezagadores, 126; Sindicato de Escogedores, 300.

Además, la Confederación Obrera Regional de Cuba, cuenta con los siguientes sindicatos y federaciones, que, unidos a los efectivos de la Confederación de Obreros del Tabaco de La Habana, forman las fuerzas de aquella organización central:

Sindicato de Obreros Panaderos, 400 organizados; Sindicato de Obreros Sastres, 500; Federación O. de la Construcción, 700, distribuídos en los siguientes sindicatos: de Albañiles, 100; Mosaístas, 300; Marmolistas, 200; Yeseros, 100; Sindicato de la Industria del Calzado, 400; Sindicato de Mozos de Café y Anexo, 300; Federación de O. Estibadores de Bahía, 1.000; Sindicato de Linotipistas, 300; Sindicato de Rotograbadores, 100; Sindicato de Motoristas y Conductores de La Habana, 3.000; Unión Obreros de La Habana Eléctrica, 1.300.

Esta Unión está constituída por el personal de talleres y electricidad y vías y obras de las empresas tranviarias, de La Habana, y en la actualidad han constituído un comité o sindicato único, solicitando la adhesión de los componentes del Sindicato de Motoristas y Conductores.

Unión Obrera de la Industria del Lavado y Planchado, 80 organizados; Sindicato de Repórteres, 300; Sindicato de Agentes de Avisos, 200. Estos dos sindicatos, conjuntamente con los Linotipistas y Rotograbadores, constituyen la Federación Gráfica. Además, aparte de la Confederación Regional Obrera de Cuba, existe la Hermandad Femenina, que cuenta en total con unos 2.000 organizados.

Antes de crearse en Cuba la situación política actual, es decir, antes de desencadenarse la reacción, existían organizaciones de carácter eminentemente revolucionarias, dirigidas por elementos sindicalistas y anarco-sindicalistas, organizaciones éstas donde estaba agrupada la mayoría del proletariado industrial, y que supo sostener grandes batallas contra el capital de aquella república; el compañero informante dice que no pretende ocultar, ni menos negar, el valor de aquellas organizaciones, agregando que la mayoría de los militantes sindicalistas y anarco-sindicalistas fueron desterrados del país y otros se encuentran presos.

SITUACION POLITICA DE LOS COMUNISTAS

En Cuba existe un solo partido que puede llamarse de izquierda, es decir, más bien liberal: La Unión Nacionalista, que en algunas oportunidades se declaró antiimperialista, y dentro del cual se encuentran los elementos comunistas que, según el informante, aprovechan así la única forma posible de luchar contra el gobierno y el imperialismo de Norte América, ya que la situación no les permite vida legal como partido político.

LIGA ANTIIMPERIALISTA

El compañero Lobos, con respecto a esta institución, manifiesta que ella ya no existe desde la muerte de su fundador: Meller.

Martín S. GARCIA.

Fusión de las Federaciones de la Alimentación en Alemania

La Federación Alemana de los Trabajadores de la Alimentación, cuyo centro reside en Hamburgo, ha tomado el nombre de Denang, por sus iniciales, para que no se la confunda con la otra federación de los trabajadores de la alimentación y de las bebidas que existe en Alemania. La primera comprende a los panaderos y a los pasteleros, la segunda a los trabajadores de las cervecerías y de los molinos. Un gran número de delegados extranjeros asistían a su congreso.

Diermeier reconoció que, desde el congreso de 1924, en Wernigerode, la justicia y las autoridades se habían hecho cada vez más reaccionarias y que respondían únicamente a los deseos de los patronos.

En lo que concierne al trabajo de noche y al trabajo en domingo, los patronos han obtenido un éxito parcial, lo que prueba una vez más que las autoridades están prestas a acoger favorablemente las reivindicaciones de los patrones.

Se quiere reconstruir la economía a expensas de los obreros y no reducir lo más mínimo los beneficios patronales.

Diermeier habló también de la cuestión de la fusión, la más importante de las cuestiones que figuraban en el orden del día de este congreso de Leipzig.

En el informe del secretariado federal, se hace constar que el número de miembros se eleva en 30 de junio de este año a 51.891. Cerca de 80.000 afiliados han pasado en el curso de estos tres últimos años por la federación, sin que haya sido satisfactorio el aumento. El número de aprendices organizados sube particularmente de prisa, felizmente, pues en ninguna parte los aprendices son tan duramente explotados como en la panadería y en la pastelería.

En lo que concierne a las relaciones de la federación con las cooperativas, las explicaciones siguientes, dadas por el presidente, dejan adivinar su estado: "En la lucha de los patronos por imponer el trabajo de noche, las cooperativas aceptan servirles de auxiliares; es una vergüenza ver a las empresas de la clase obrera dejarse utilizar por los capitalistas privados. Su reclamación continua de que se tolere el trabajo en tres equipos da nuevos argumentos a los patronos."

El Congreso pidió a la A. D. G. B. (C. G. T. alemana), que no haga más concesiones a las cooperativas, pues en el momento en que las grandes empresas introduzcan un tercer equipo, el trabajo de noche será inmediatamente restablecido en toda la línea.

La lucha entre las grandes y las pequeñas tahonas es una lucha a muerte. No hay ninguna fuerza, ni legislación, ni política, que pueda impedir el trabajo nocturno en las pequeñas tahonas, en cuanto las grandes empresas introduzcan el tercer equipo.

Combatiremos por todos los medios sindicales la posición de los directores de las cooperativas.

En la discusión, muy animada e interesante, que siguió al informe, se señaló entre otros puntos que las 23.000 mujeres afiliadas a la federación no tenían ni un solo representante. Se criticó también la actitud de la C. G. T. en la cuestión del aumento de los alquileres. Un delegado afirmó, no sin razón, que las oficinas de conciliación eran los peores enemigos de los obreros. La lucha contra los sindicatos amarillos ocupó una gran parte en el debate. En fin, después de la aceptación del informe del secretariado, se adoptó una resolución reclamando nuevos aumentos de salarios a causa del aumento del costo de la vida.

Otras resoluciones adoptadas reclaman mejoras fundamentales de la ley sobre los accidentes del trabajo, el mantenimiento de la prohibición del trabajo de noche en las panaderías y pastelerías y la reforma del aprendizaje.

El punto más importante del orden del día era la fusión de las cuatro federaciones existentes en la alimentación alemana, que este congreso ha realizado.

Sin embargo, los directores trataron aún, en el congreso mismo, de impedir la fusión.

Diermeier, el presidente de la Denag. (Alimentación), declaró que en el secretariado la mayoría se encontraba del lado de los adversarios de la fusión.

En la Federación de la Alimentación y de las bebidas, 30 de los 67 delegados lucharon hasta el último minuto contra la fusión. Sólo la oposición se pronunció por la fusión sin reservas. Los delegados de la oposición, en la medida en que se les dejó hablar, no se dejaron guiar por cuestiones de personas. Una sola cosa constaba para ellos: la fusión es necesaria para que la clase obrera pueda concentrar sus fuerzas contra la clase patronal. La fusión es la mejor posición para la lucha de clases, y nos es preciso realizarla.

La Federación única constituye, sin ninguna duda, una concentración de las fuerza de la clase obrera de la Alimentación. Los reformistas lo saben perfectamente. Por esto, en los estatutos de la nueva Federación, han eliminado sistemáticamente todo lo que quedaba de derechos en las antiguas federaciones, a fin de que pueda ejercerse abiertamente la dictadura de la burocracia reformista. Así es cómo piensan contrarrestar la concentración de las fuerzas de la clase obrera.

A pesar de todo, la oposición se colocó en un punto de vista justo, señalando que la fusión, a pesar de las maquinaciones de la burocracia sindical, constituye un paso hacia adelante de la clase obrera de la Alimentación hacia la unidad. La oposición leyó una declaración expresando este punto de vista.

"La fusión — dice la declaración de la oposición — es un nuevo paso hacia una verdadera organización de industria. La concentración actual, cada día mayor, de la industria, en cartels, trusts y sindicatos, exige de la clase obrera una unión mucho más sólida que antes en las industrias y en las empresas".

EL SALARIADO AGRICOLA EN RUSIA

(Continuación)

ción de tres a seis meses para los trabajadores del campo y los domésticos, y de seis a nueve meses para los pastores.

En el Ural, la duración de los contratos es la siguiente:

TIPOS DE GRANJAS	TIPOS DE CONTRATOS	DURACIÓN DE LOS CONTRATOS: 3 meses	6-9 meses	6-9 meses	9 meses	Desconocida	TOTAL
Ordinarias	Contratos escritos	13	115	26	2	3	15.
	Idem verbales	9	40	13	»	35	97
	Total	22	155	39	2	38	256
Industriales	Contratos escritos	6	28	11	9	2	56
	Idem verbales	3	6	1	»	3	13
	Total	9	34	12	9	5	69
	Total general	31	189	51	11	43	325

Los contratos con duración de un año son raros: el 1 por 100 del número total de contratos en el departamento de Moscou.

Con frecuencia, el obrero agrícola abandona su trabajo en el momento de la recolección, porque entonces está seguro de hallar fácilmente trabajo a jornal o a destajo mejor retribuído.

En los contratos debe constar la duración del trabajo. En algunos se fija en esta forma: ocho horas por día hasta el 1o de julio; once horas del 1º de julio al 15 de septiembre, y siete horas del 15 de septiembre hasta el término del período de arriendo. Pero la norma general es de diez horas, y a veces, ocho horas y más. En el 16,6 por 100 de las granjas ordinarias y en el 24,4 por 100 de las granjas de carácter industrial, se trabaja desde el alba al crepúsculo, es decir, más de doce horas; en 337 granjas industriales, que ocupan a 1.202 asalariados, 552 de éstos trabajan más de diez horas. La Inspección agrícola del Ural suministra los datos siguientes acerca del número de asalariados:

DURACION DEL TRABAJO	Granjas ordinarias	Granjas industriales	Total
Hasta 10 horas	16	17	33
De 10 a 11 horas	140	35	175
De 11 a 12 horas	39	9	48
Más de 12 horas	26	»	26
Indeterminada	35	8	43
Total	256	69	325

Según estos datos, el 90 por 100 de los obreros agrícolas trabajan más de diez horas. En el departamento de Moscou, la duración del trabajo varía de 13,9 horas (ayudantes-pastores) a 12,2 horas (domésticos).

En los contratos constan los descansos semanales y los días festivos legales; pero estas cláusulas suelen quedar incumplidas. Si en los días de descanso no van los obreros a trabajar al campo, se les ocupa en la granja, sin retribuírselos (Ural).

En el gobierno de Moscou, el número mensual de jornadas de trabajo varía en esta forma:

Trabajo del campo	27.4
Pastores	30,6
Ayudantes pastores	30,9
Domésticos	28
Promedio	29,3

Las reglas de protección al trabajo de las mujeres y de los niños no se cumplen.

Las mujeres encintas siguen realizando trabajos penosos, no suspendiéndolos hasta el momento del alumbramiento y reanudando el trabajo inmediatamente después. En el Ural se observa que la duración del trabajo es la misma para todos: adultos, mujeres y niños. Generalmente, se emplea a los niños en trabajos ligeros y fáciles.

Los obreros agrícolas, excepto los pastores, son casi todos alojados y alimentados por el patrono. Los pastores de las aldeas están generalmente alimentados por turno por los distintos propietarios del ganado. Muchos se quejan de la comida.

El seguro social de los obreros agrícolas está en sus comienzos. En el Ural los asalariados de las granjas ordinarias sólo están asegurados en la proporción de 18 por 100; la cotización global del seguro es igual al 5 por 100 del salario completo en metálico y en especie. En las granjas industriales, la cotización es mucho más elevada y llega hasta el 20 por 100 del salario; cubre todos los riesgos, en vez de limitarse a la enfermedad y a los accidentes. A los asalariados agrícolas se les proporciona la asistencia médica, lo mismo que a los asegurados de otras categorías. Los obreros agrícolas no asegurados disfrutan de asistencia médica, como el resto de la población.

Los obreros agrícolas son retribuídos de diferentes maneras: a unos se les paga en metálico y a otros en especie. Generalmente, se combinan las dos formas de salario.

He aquí la distribución de los distintos modos de pago en el Ural:

TIPOS DE GRANJA	PORCENTAJE DE LOS ASALARIADOS DISTRIBUIDOS: En metálico	En especie	En otras formas	TOTALES
Ordinarias	30,1	16	53,9	11
Industriales	52,9	11,8	35,3	11

En Ukrania se paga, por término medio: al 32,1 por 100 de los asalariados, en metálico; al 36,8 por 100, en especie, y al 18,8 por 100 en las dos formas a la vez. Además, se paga el 1,1 por 00 de los salarios mediante la entrega de una parte de la cosecha o mediante un cambio de servicios (el obrero que alquila sus brazos recibe a cambio por ejemplo, el uso de un caballo para sus labores, etc.). Se desconoce el modo de retribución del 1,2 por 100 de los salarios.

El modo de retribución varía según la clase de trabajo, como puede verse por el cuadro siguiente, relativo a Ukrania:

CLASES DE ASALARIADOS	PORCENTAJE DE LOS ASALARIADOS RETRIBUÍDOS: En metálico	En especie	En las dos formas	Con una participación en la cosecha o mediante mediante servicio	En forma desconocida
Obreros del campo	52,8	24,8	20	1,2	1,2
Pastores	26,3	51,9	19,3	1,3	1,2
Domésticos	51,9	31,3	15,7	0,3	0,8
Guardas	66,6	14,9	7,2	0,2	1,1
Artesanos	62,8	16,8	11,2	»	9,2
Promedio	42,1	36,8	18,8	1,1	1,2

Generalmente, el pago se hace por mes, por edad, el sexo y el modo de pago. ses, o en bloque a la terminación del contrato. En el departamento de Saratov se han registrado los promedios siguientes, por

El importe del salario es muy varia ble, según la clase de los trabajos, la

CLASES DE ASALARIADOS	Con alimentación	Sin alimentación
Obreros	6.51	15,34
Obreras	9,51	10,65
Adolescentes	5,02	8,77
Pastores	17 a 23	—
Ayudantes-pastores	7 a 12	

En el departamento de Moscou, el salario de los obreros varía de 10 a 26 rublos; el de las obreras, de 10 a 20 rublos; el de los adolescentes, de 7.50 a 12 rublos, y el de los pastores, de 15 a 42 rublos.

Si se tiene en cuenta el valor de la alimentación, el salario mensual de un pastor sería de 60 rublos; el de un ayudante-pastor, de 36; el de un obrero del campo, de 28, y el de un doméstico, de 16,8.

En Ukrania, el salario mensual de los obreros agrícolas alimentados varía en esta forma:

Hombres adultos	de 6,42 a 19,50
Mujeres adultas	3,92 16,66
Adolescentes	3,79 11,70
Niños	2,54 7,04

Si se toma como base el salario del obrero adulto, calculado en 100, el salario de la mujer adulta es de 46,9; el del adolescente, de 37,8; el de la muchacha, de 27,7; el del muchacho, de 21,7, y el de la niña, de 17,9.

Estos datos demuestran lo mal resuelta que está todavía la cuestión de los salarios del obrero agrícola. Por otr aparte, el cálculo de los pagos en metálico es en extremo vago. "Este modo de pago, en diferentes formas, sin ninguna norma precisa, favorece la explotación abusiva de la masa obrera, y, sobre todo, de la mano de obra femenina e infantil. ("Revista Semanal de la Justicia Soviética", 1927, núm. 10).

De *"Informaciones Sociales"*.

FUE RESUELTA LA INCIDENCIA SOBRE EL BOYCOT A TERNENGO Y BARRIGON

Habiendo mandado Domingo Luquini una nota al Comité C. de Relaciones que realizó sus sesiones en el mes pasado en Córdoba, en la que se quejaba de que el compañero Godoy había acusado a la Comisión Administrativa de haberse vendido, y resolviendo la reunión de delegados que pasara a la sección Molinari, fué invitado Godoy, quien concurrió con Carlos Arnobaldi, secretario del Sindicato Oficios Varios, de Cosquín.

Abierto el acto, *Domingo Luquini* dice que Godoy sostuvo que la Comisión se había vendido con motivo de los boycotts declarados a Ternengo y Barrizón y que quiere que ese cargo se justifique, ya que renunció de la secretaría por ser uno de los acusados.

Antonio Tamborini (secretario de actas), dice que él había estado de acuerdo en la asamblea del 4, pero que al ver que Godoy mentía, en contra del burgués, se puso en contra.

Godoy manifiesta: Yo voy a sostener en esta asamblea lo que he sostenido y criticado; las malas prácticas de la Comisión Administrativa, porque quienes conozcan el a. b. c. de la organización sindical, no pueden estar de acuerdo con ellos.

Y lo hice por las siguientes razones:

En la asamblea del 4 de diciembre se resolvió:

Declarar el boycott a F. Barrigón y Carlos Ternengo y nombrar al compañero Godoy para que redacte un manifiesto con esa declaración, y que después de darle lectura la Comisión Administrativa lo publicaría.

El compañero Muñoz hizo una moción para que se nombrara una comisión para que se entrevistara con el burgués Ternengo; pero la asamblea la rechazó, por creer que estaba de más ese trámite.

Pero cuatro días después, se reúne la Comisión Administrativa y resuelve no publicar el manifiesto, y nombrar una comisión de su seno para que se entre visto con el burgués boycotteado y que tengan un careo conmigo en la casa de otro patrón de cantera; yo me negué a concurrir a esa entrevista, y la comisión me citó para una reunión en casa de Luquini, el día 11, a la que concurrí, y estaba el burgués boycotteado, para que yo tuviera un "careo" con él.

¿Quién autorizó a la comisión? ¿Esto no es violar las resoluciones de la asamblea? Yo creo que no se ha cumplido lo resuelto.

Y ese procedimiento es lo que he criticado y critico en esta asamblea, y no dije que estuvieran vendidos; algún compañero puede haber interpretado mal

A. Tamborini (secretario de actas) hace notar que es verdad que la asamblea ha resuelto eso; pero que la comisión creyó conveniente tomar una resolución contraria.

El compañero *Bustillo* expresa que es miembro de esa comisión y que cree debe dejarse sin efecto, porque él conoce a Godoy desde que ha venido a Cosquín. Ha estado día y noche preocupado en la propaganda y quisiera que el 5 o|o hiciera lo que él por la organización, y que no lo crea tan tonto para que se pise el poncho. Termina proponiendo que se deje sin efecto.

El compañero *Muñoz* dice: Godoy tiene razón; yo propuse que se nombrara la comisión y la asamblea la rechazó. Entonces, ¿por qué la comisión resuelve lo contrario de una asamblea?

Mazanti propone se termine el asunto sin incomodar a nadie y que quede sin efecto por no tener importancia.

Varios compañeros piden que se voten las mociones. Se vota, aprobándose la moción de Mazanti, que dice que dado que no tiene ninguna importancia, que quede sin efecto.

Esta moción tiene una inmensa mayoría, con sólo cinco votos en contra.

El secretario del sindicato Oficios Varios pregunta qué destino se le dará al dinero cobrado.

El secretario propone que el 10 o|o se entregue al Comité de Relaciones, y Godoy que se destine el resto para los compañeros presos.

Lo que queda a tratarse, por haber otros asuntos de urgencia.

Correponsal.

"LA UNION DEL MARINO" SERA ORGANO DEL C. DE R. Y LA F. O. M.

El Consejo de Relaciones Marítimo de acuerdo con el Consejo Federal de la F. O. M. ha resuelto que el órgano oficial de esta "La Unión del Marino" lo sea a la vez del Consejo de Relaciones, a cuyo efecto se ha designado a los compañeros Francisco J. García, Telmo Alvarez, José Segade, J. A. Morán y Avelino Martínez, que tendrá a su cargo la redacción del mismo, cuya aparición regular se efectuará en lo sucesivo el 1º de cada mes, teniendo el propósito de que aparezca quincenalmente a medida que las exigencias de la propaganda y difusión de las actividades del gremio lo requieran.

Esta resolución; a la vez que pone en evidencia la importancia y seriedad que van adquiriendo los trabajos de reorganización, demuestra que la unidad de miras entre los cuerpos centrales es absoluta y tiende a traducirse en hechos que ponen en evidencia que la finalidad que se persigue se convertirá muy pronto en una hermosa realidad.